

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Elaboración de proyecto educativo institucional para el instituto nacional de educación básica de telesecundaria, caserío Pasaquijuyup

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Manuel Guarchaj Tzaput

Xejuyup, marzo 2014

Elaboración del proyecto educativo institucional para el instituto nacional de educación básica de telesecundaria, caserío Pasaquijuyup
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Manuel Guarchaj Tzaput

Lic. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio (Asesor)
M.A. Patrici Luz Mazariegos Romero (Revisora)

Xejuyup, marzo 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

DICTAMEN APROBACION
INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

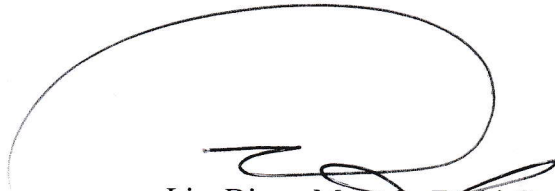
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Manuel Guarchaj Tzaput**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
En Pedagogía y Administración Educativa de esta
Facultad, solicita autorización de Práctica Profesional
Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen Julio 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Elaboración de proyecto educativo institucional para el instituto nacional de educación básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Manuel Guarchaj Tzaput** recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

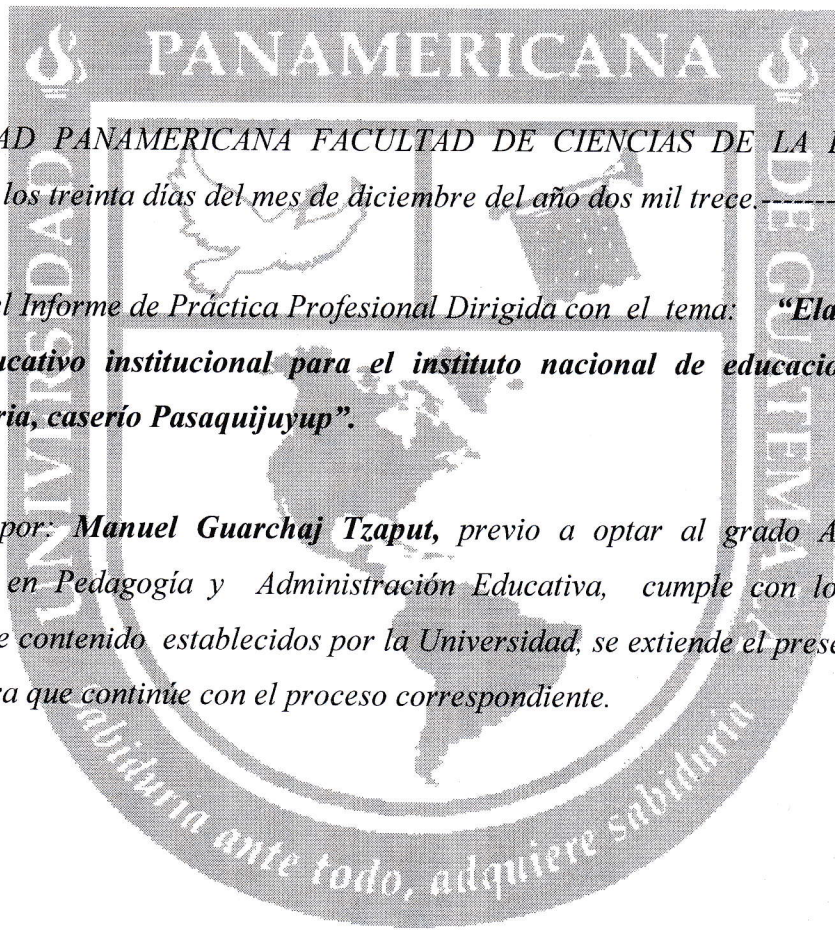
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Elaboración de proyecto educativo institucional para el instituto nacional de educación básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup”**.

Presentado por: **Manuel Guarchaj Tzaput** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Elaboración de proyecto educativo institucional para el instituto nacional de educación básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup”.**


Presentado por: **Manuel Guarchaj Tzaput**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.A. Patricia Luz Mazariegos Romero
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil catorce.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Elaboración de proyecto educativo institucional para el instituto nacional de educación básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup”**.

Presentado por: **Manuel Guarchaj Tzaput** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la institución	1
1.2 Organigrama de la institución	3
1.3 Observación física de la institución educativa	4
1.4 Descripción del establecimiento	5
1.5 Croquis de la institución educativa	6
1.6 Plano de la oficina	7
Capítulo 2	8
Marco teórico	8
2.1 Áreas de gestión administrativa	8
2.2 Referente teórico que fundamenta la propuesta	10
Capítulo 3	19
Marco metodológico	19
3.1 Descripción de la metodología aplicada	19
3.2 Diagnóstico a través de la matriz de ocho sectores	21
3.3 Análisis de viabilidad	23
3.4 Diseño del proyecto	25
3.5 Matriz del marco lógico	26
3.6 Plan de ejecución	34
Capítulo 4	37
Informe del proyecto educativo	37
4.1 Descripción del proyecto educativo	37
4.2 Justificación	37
4.3 Objetivos	37
4.4 Ejecución del proyecto	38
4.5 Recursos	42

4.6 Aporte del proyecto para la institución educativa	43
Capítulo 5	44
Sistematización del proceso	44
Conclusiones	45
Recomendaciones	46
Referencias bibliográficas	47
Anexos	48
Anexo 1 Cartas de las autoridades	48
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	49
Anexo 3 Acta de autorización e inicio de la práctica	50
Anexo 4 Acta para constancia de cierre de la PPD	51
Anexo 5 Registro de asistencia	52
Anexo 6 Hoja de resultados	54
Anexo 7 Matriz de los ocho sectores	55
Anexo 8 Elaboración del PEI	80
Anexo 9 Fotos como evidencias	116
Anexo 10 Proceso de evaluación	118

Índice de Tablas

Tabla 1 Resultado de la observación física	4
Tabla 2 Areas educativas de primero básico	8
Tabla 3 Areas educativas de segundo básico	9
Tabla 4 Areas educativas de tercero básico	9
Tabla 5 Análisis de los problemas detectados	21
Tabla 6 Análisis de priorización de problemas	23
Tabla 7 Análisis de viabilidad	24
Tabla 8 Manual de elaboración proyecto educativo institucional del instituto nacional de educación básica de telesecundaria	27
Tabla 9 Verificación de la lógica vertical, columna de objetivos	29
Tabla 10 Lista de posibles indicadores	29
Tabla 11 Lluvia de ideas para posibles riesgos del proyecto	32
Tabla 12 Presupuesto del proyecto	34
Tabla 13 Plan de monitoreo	35
Tabla 14 Actividades y resultados	39
Tabla 15 Productos y logros	40
Tabla 16 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	41
Tabla 17 Matriz de validación	43
Tabla 18 Lecciones aprendidas	44

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Organigrama del instituto nacional de educación básica de telesecundaria	3
Ilustración 2 Croquis de acceso a la institución educativa	6
Ilustración 3 Plano del edificio que ocupa el establecimiento educativo	7

Resumen

El Proyecto Educativo Institucional -PEI- que se ejecutó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del distrito No. 07-05-02, caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá, tuvo como objetivo principal, propiciar un documento de apoyo a la comunidad educativa, a través de capacitaciones y elaboración de un PEI a los actores educativos del centro escolar, con el propósito de mejorar las actividades escolares y unificar criterios.

El proyecto es producto del estudio que se realizó al centro de aplicación de la práctica profesional dirigida, guiado por la matriz de ocho sectores auxiliado con las técnicas de observación y entrevista, lo que dio como resultado identificar el problema “La inexistencia de un proyecto educativo institucional” que ameritó la solución pertinente.

El proyectista concluye haber resuelto el problema satisfactoriamente, y empleado los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros como fue programado.

El resultado final fue haber entregado un proyecto educativo institucional a directores, docentes, padres de familia y estudiantes del distrito mencionado para mejorar el desempeño institucional.

Introducción

Este informe de práctica profesional dirigida que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup, consistió en tres fases: diagnóstico, asistencia técnica y práctica directa. Durante la última fase se capacitó al personal y se dejó un proyecto educativo institucional.

El informe final consta de cinco capítulos que describen los procesos de ejecución del proyecto como producto de la práctica profesional dirigida.

El capítulo 1 Marco Contextual, narra la situación histórica de la institución educativa, la forma organizativa con que cuenta para desarrollar sus funciones. Se describe la infraestructura y las características físicas y de ubicación como muestra el croquis de acceso incluido.

Capítulo 2 Marco Teórico, en este capítulo se expone las áreas de gestión de la Coordinación Técnico Administrativa y la fundamentación teórica del problema y la solución de la propuesta proyecto educativo institucional -PEI-

El capítulo 3 Marco Metodológico, contiene la descripción de la matriz de los ocho sectores y las técnicas de observación, entrevista aplicadas en el proceso y que proporcionaron como producto la identificación del problema analizado, priorización y análisis de viabilidad y factibilidad, como la planificación de la propuesta consistente en “el proyecto educativo institucional”.

Capítulo 4 Informe del proyecto educativo, contiene el diseño y ejecución del proyecto “PEI” con el objetivo de propiciar un desarrollo a largo plazo en qué propicia al desarrollo a la institución, a través de capacitaciones a los actores educativos en el centro escolar.

Capítulo 5 Sistematización del proceso, en este capítulo se plasmaron los logros obtenidos en la aplicación de la Práctica Profesional Dirigida, las dificultades y lecciones aprendidas durante las etapas diagnóstico, asistencia técnica y práctica directa, finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la institución

El surgimiento de la gestión del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria fue por la idea del señor Diego Tzaput Mas, líder de la comunidad que involucró a todas las personas de la comunidad, Comité Instituto y el Consejo Comunitario de Desarrollo de las comunidades circunvecinas para sensibilizar a las autoridades locales, padres de familias en general sobre la importancia de la educación media. El mes de junio del año 2009 se priorizó la gestión de un Instituto Nacional de Telesecundaria en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Las razones potenciales presentadas en las gestiones fueron la distancia que guardan las comunidades a los centros educativos en aldea Xejuyup, que son aproximadamente 14 kilómetros y el camino está en pésimas condiciones y se vuelve intransitable en tiempo de invierno.

Surgió la idea de aprovechar la creación de los institutos nacionales de educación básica en el gobierno del Ing. Álvaro Colom Caballeros, ya que el 100% de las familias son de escasos recursos económicos, los padres de familia no cuentan con un ingreso mensual únicamente se dedican a ganar para sostener a los miembros de su familia.

En virtud que la política educativa que el Ministerio de Educación está impulsando a nivel nacional, fortalece y da cobertura a la educación de nivel medio del ciclo básico a través de los Institutos Nacionales de Telesecundaria, Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa, para responder a la necesidad de proporcionar educación secundaria a jóvenes de comunidades rurales, en donde no había acceso de educación básica.

Con el propósito de utilizar medios electrónicos en apoyo de la educación. El modelo de Telesecundaria surge en el año 1996 con la firma de un convenio de cooperación en materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre

los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes. Inicia en Guatemala como un Programa experimental en el año 1998, Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998. Y en el año 2003 se define como una modalidad permanente Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003.

El comité de apoyo al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria -INEBT- del caserío Pasaquijuyup, logró la entrega de los requisitos y expediente en el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, para la creación del Instituto que atenderá las necesidades educativas del nivel de educación media.

La Dirección Departamental de Educación de Sololá, entregó la Resolución al comité de apoyo y este proceso favoreció a la mayoría de los jóvenes, la comunidad ubicada en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, del año dos mil diez.

El 03 de enero del año 2010, se inició la inscripción de los 30 estudiantes de primero a tercero básico con llegada de primer director como docente Ángel Saquilá Cuá y trabajó con los estudiantes por contrato, autorizado por el Ministerio de Educación de Sololá.

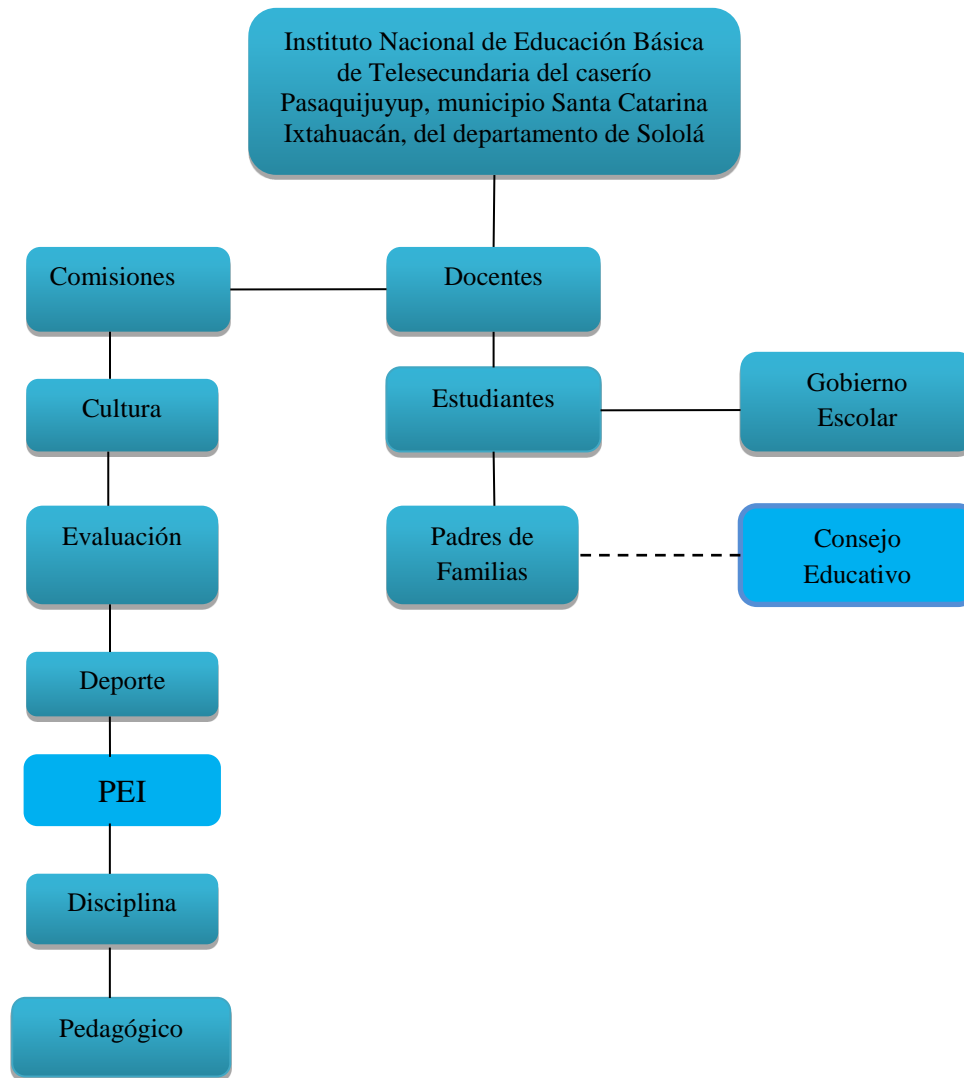
El mes de noviembre de 2013, se autorizó el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria con código 07-06-0070-45, según resolución No. 773 de fecha 11 de noviembre de 2009, en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá.

Actualmente, la dirección del instituto está a cargo del profesor de educación primaria, Diego Quiemá Ajatzalam.

1.2 Organigrama de la institución

El organigrama incluido a continuación, presenta la estructura y funcionamiento el personal administrativo, docente estudiante y padres de familia de la institución educativa.

Ilustración 1 Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria



Fuente: Elaboración propia 2013

1.3 Observación física de la institución educativa

Mediante la investigación de campo se utilizó una observación aplicada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, ubicada en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

En la tabla se presentan subrayadas las respuestas de la observación realizada.

Tabla 1 Resultado de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Números y dimensiones promedio del centro educativo de alojamiento.	4 módulos	Los módulos conforman la escuela oficial rural mixta.
2	Ubicación	<u>Muy buena</u> Buen Regular Mala	Se encuentra ubicado en la izquierda del camino, de la calle principal que conduce a escuela oficial rural mixta
3	Ventilación	<u>Suficiente</u> Aceptable No aceptable	Un promedio de 80%
4	Iluminación	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	Un promedio de 55%
5	Cuenta con sala de espera	Sí <u>No</u>	Se necesita una sala para los visitantes
6	Cuenta con servicio de internet	Sí <u>No</u>	Se necesita instalación de internet
7	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	Sí <u>No</u>	Carece este servicios
	Computadoras	Sí <u>No</u>	Se necesita comprar equipo de computadoras
8	Cancha polideportiva	Sí <u>No</u>	Necesita una construcción de cancha polideportiva
9	Tiene suficiente agua entubada	<u>Sí</u> No	Hay suficiente agua en la pila

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
10	Cuenta servicios sanitarios	<u>Sí</u> No	Con dos baños
11	Estado de los servicios sanitarios	Bueno <u>Malo</u>	Se necesita reparaciones
12	Edificio del instituto	Sí <u>No</u>	El instituto carece edificio propio
13	Ventanas	Bueno Malo <u>Regular</u>	Se necesita reparaciones de los vidrios y balcones
14	Agua en los baños	Bueno Malo <u>Regular</u>	Se necesita reparaciones de las puertas y agua en los baños

Fuente: Elaboración propia 2013

1.4 Descripción del establecimiento

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria ocupa instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Pasaquijuyup, tiene una extensión de 42 metros de ancho y de largo 106 metros, tiene área verde y el espacio es adecuado y agradable.

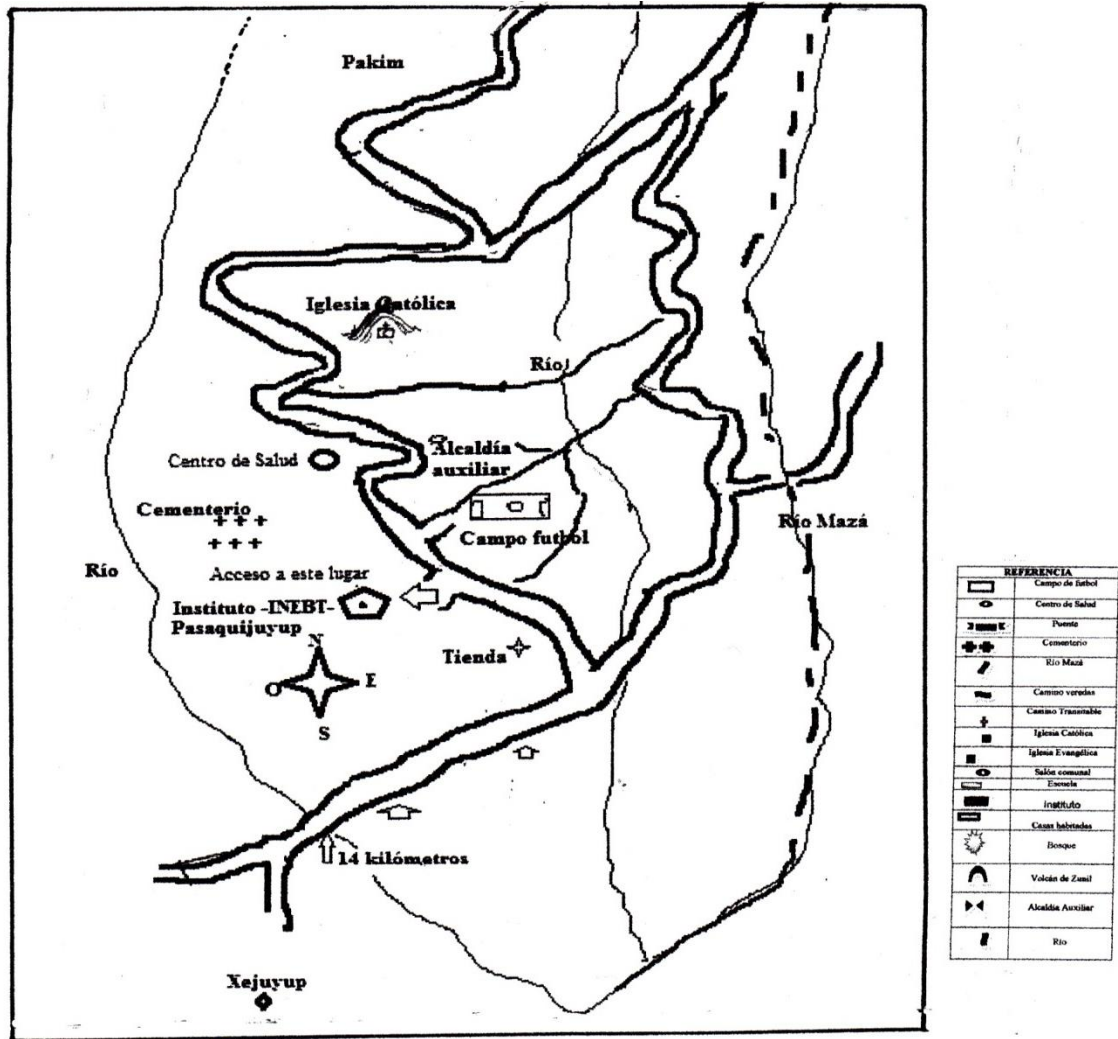
La administración y función técnico pedagógico en el establecimiento, está a cargo del director, le asiste un docente en todas las actividades curriculares y extracurriculares. Su relación con la comunidad se da mediante asesoría y coordinación de actividades sociales, culturales y cívicas.

El instituto cuenta con escritorios propios, también con mini biblioteca, una estantería, un archivo, y útiles de oficina para gestiones de dirección.

1.5 Croquis de la institución educativa

La ilustración 2, presenta la ubicación física y las vías acceso al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria – INEBT –

Ilustración 2 Croquis de acceso a la institución educativa



Fuente: Elaboración propia 2013

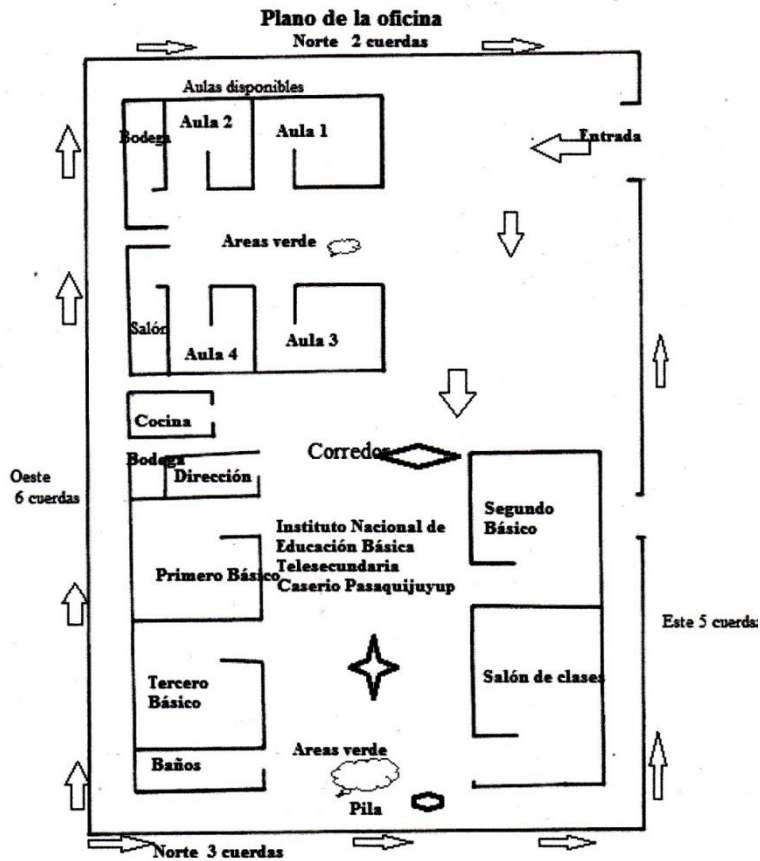
f. [Signature]
 Lic. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
 Asesor de la Práctica Administrativa


f. [Signature]
 Manuel Guarchaj Tzaput
 Estudiante


1.6 Plano de la oficina

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria -INEBT- caserío Pasaquijuyup, de punto de llegada a la dirección.

Ilustración 3 Plano del edificio que ocupa el establecimiento educativo



f. 
Lic. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor de la Práctica Administrativa

f. 
Manuel Guarchaj Tzaput
Estudiante

Fuente: Elaboración propia 2013

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Áreas de gestión administrativa

“El pènsum de estudios de Telesecundaria del Ciclo de Educación Básica se desarrolla en tres años y cada sesión de aprendizaje tiene una duración de 50 minutos.

Según el Acuerdo Ministerial No. 1129 de fecha 15 de diciembre de 2003.

Resolución No. 773-2009 de fecha once de noviembre de dos mil nueve.”

Tabla 2 Áreas educativas de primero básico

Áreas académicas		
No.	Asignatura	Número sesiones a la semana
01	Idioma Español	5
02	Matemática	5
03	Ciencias Naturales	4
04	(Historia Universal, Geografía y Civismo) Biología	3
05	Introducción a la Física y a la Química	3
06	Lengua Extranjera	3
Área de actividades de desarrollo		
08	Expresión y Apreciación Artística	2
09	Educación Física	2
10	Educación Tecnología	3

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003

Tabla 3 Áreas educativas de segundo básico

Área académica		
No.	Asignatura	Número sesiones a la semana
01	Idioma Español	5
02	Matemática	5
03	Ciencias Naturales	3
04	(Historia Universal, Geografía y Civismo) Biología	2
05	Física	2
06	Química	3
07	Lengua Extranjera	3
Área de actividades de desarrollo		
08	Expresión y Apreciación Artística	2
09	Educación Física	2
10	Educación Tecnología	3

Tabla 4 Áreas educativas de tercero básico

Área académica		
No.	Asignatura	Número sesiones a la semana
01	Idioma Español	5
02	Matemática	5
03	Ciencia Naturales	3
04	(Historia Universal, Geografía y Civismo) Biología	1
05	Física	3
06	Química	3
07	Lengua Extranjera	3
Área de actividades de desarrollo		
08	Expresión y Apreciación Artística	2
09	Educación Física	2
10	Educación Tecnología	3

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003.

2.2 Referente teórico que fundamenta la propuesta

Proyecto Educativo Institucional -PEI-

Definición

“El PEI se define como un instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de la institución educativa. Uno de sus propósitos es hacer operativo el currículum en el ámbito local, al tomar en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la comunidad. Por lo que se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad del contexto, que analiza la trayectoria de cada institución educativa.

Es importante considerar que la Ley de Educación Nacional, hace referencia a la calidad educativa en Artículo 23 y establece que es responsabilidad del Ministerio de Educación (MINEDUC), garantizar la calidad de educación que se imparte en todas las instituciones educativas del país, tanto públicas, privadas y cooperativa. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica.

Se considera de suma importancia que tanto el Diseño de Reforma Educativa, como la Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12 – 91, mencionan el tema de la calidad del sistema educativo y presentan una orientación de cómo llevar a la práctica diaria, mediante estrategias que contribuyan de manera significativa, a la mejora de la educación.

De acuerdo con el objetivo de materializar estos mandatos, se inició en el MINEDUC con la organización de las unidades centrales que le conforman, como también la creación de otras, mediante el Acuerdo Gubernativo 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, que contiene el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, en su Artículo 9 establece que la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE- es la dependencia del MINEDUC responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa.

Por ello, el PEI en su propuesta deberá tomar en cuenta todos los aspectos y características que intervienen en el proceso educativo: metodología, textos, medios y elaboración de materiales educativos acordes al propio enfoque pedagógico, formación continua, evaluación de los aprendizajes, edificios amplios, iluminadas y ventiladas, mobiliario adecuado, instalaciones deportivas, trabajo cooperativo, ambientación pedagógica, biblioteca escolar, rincón de aprendizaje y otros.”¹

Guía para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Para ello se han agrupado los diferentes componentes del proyecto en cinco aspectos de trabajo; cada uno responde las necesidades:

Aspecto Filosófico

Aspecto Pedagógico

Aspecto de la Organización administrativa

Aspecto de la Justificación

Para su elaboración, el Proyecto Educativo Institucional, toma en cuenta diez componentes y orden en que deben colocarse en el documento del PEI.

Componente 1 Presentación de la institución

“Se escribe los datos generales para identificar con claridad a la institución educativa que corresponde el PEI.”

Componente 2 Justificación

La justificación implica dar razón a los beneficios que logra la institución educativa en la elaboración del PEI.

¹ Ministerio de Educación (2012). DIGEACE, Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Guatemala: (4a. ed.)

Componente 3 La visión

Representa el futuro perfecto de la institución educativa. Señala la línea de trabajo, expresando lo que se desea ser, su relación con comunidad educativa y a la calidad de la educación que ofrece. Características: imaginable, factible, centrada, flexible, fácilmente comunicable.

Componente 4 La misión

Expresa la razón principal de ser la institución educativa. Describe el concepto y la naturaleza de ésta, así como lo que se planea hacer, a qué población dirige sus acciones, las líneas de trabajo y sus principios establecidos.

Características: Clara y comprensible, realista, refleja los valores, principios y filosofía de la organización”

Componente 5 Proyecto curricular

“Es la consolidación y la presentación del currículo que se desarrolla de acuerdo a cada nivel escolar que ofrece una institución educativa y que toma como base el CNB. El proyecto curricular es la parte modular del PEI, incluye algunos elementos del currículo de cara uno de los niveles educativos y carreras que ofrece la institución.”

“Entre los elementos más importantes están: el enfoque pedagógico, principios instituciones, eje, perfiles, desarrollo curricular, metodología del proceso aprendizaje, reglamento de evaluación y manual de convivencia. Es un enfoque que orienta una educación de forma integral, desde la persona y para los que la rodean.”

Principios de la institución educativa

“Los principios pedagógicos son un marco de referencia permanente del ejercicio docente en la institución, para mejorar la calidad educativa.” Es importante que todos los integrantes de la comunidad conozcan y se apropien de los principios del currículo.

Ejes del currículo

“Los ejes del curricular son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras.”²

Perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes

Es el conjunto de capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y jóvenes deben poseer al ingresar al nivel o haber desarrollado al concluir éste.

Debe elaborar un perfil de ingreso y de egreso para cada uno de los niveles que se imparten, para el nivel de preprimaria no hay perfil de ingreso.

Desarrollo curricular

Para elaborar este subcomponente, debe indicar los elementos que se desarrollan en cada área o subárea de aprendizaje de cada nivel y/o carrera que imparte la institución educativa.

Valor

La práctica y fomento de valores constituye una acción pedagógica que lleva a cabo toda institución educativa que desarrolla una educación integral.

Manual de convivencia

“El manual rige las normas y orientaciones básicas de las instituciones educativas, reglamentadas en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No 12-91, la Constitución Política de la República, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto Legislativo No. 27- 2003, la Convención Internacional sobre la Declaración Universal de los Derechos del niño y niña del 20 de noviembre de 1959 y demás

² Ministerio de Educación (2009). DIGECUR. Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Media, ciclo de Educación Básica. Guatemala

normas legales que reglamentan o sean aplicables a la educación, las cuales constituyen el eje legal sobre el cual gira la educación guatemalteca.

Al elaborar el manual de convivencia es importante que este represente una alianza entre padres de familia, estudiantes y docentes en la que prevalezca el respeto por los niños y jóvenes, se promueva el diálogo, la participación democrática, la resolución de conflictos y no violencia. El manual debe responder al enfoque de disciplina asertiva en el que los estudiantes son protagonistas de su propia formación integral.

- Los criterios sugeridos para elaborar las normas de un manual de convivencia son:
- Deben ser dadas a conocer y explicadas al inicio de todos procesos educativo.
- Se basan en razones y se elaboran con la participación de los estudiantes.
- Deben presentar consecuencias para una conducta inadecuada que no afecta de forma negativa la integridad física y psicológica de los estudiantes.
- Deben facilitar la autonomía de los estudiantes.
- Deben contemplar un proceso de seguimiento para verificar su cumplimiento.”³
-
- Reglamento de evaluación

“Es un documento que establece una colección ordenada de preceptos o normas que regulan acciones determinadas. En el ámbito educativo, estas normas responden a la misión y visión institucional, así como a la caracterización del ciudadano y persona que se desea formar.”

³Manual de convivencia. Recuperado de: [http:// www.MINEDUC.cl //usuarios/básica/separata 32. pdf](http://www.MINEDUC.cl//usuarios/básica/separata 32. pdf).

Componente 6 Organización administrativa

- Organigrama de la institución

En este sub componente se presenta la estructura organizacional funcional (administrativa y pedagógica) de la institución. Es importante destacar las jerarquías que se dan dentro del establecimiento: dirección, docentes, personal administrativo, operativo y estudiantes. Nombre de las personas que desempeñan los cargo establecidos en el organigrama.

Perfil de cada miembro de la organización administrativa

- Se escribe las características ideales (académicas y actitudinales) para ocupar el puesto, según lineamientos de la institución dando énfasis a las capacidades pedagógicas y laborales.
 - Funciones de cada uno de los integrantes de la organización administrativa
 - Se enumera las funciones para cada uno de los roles indicados en el organigrama.

Componente 7 Diagnóstico

Para detectar los factores que afecta positiva o negativamente los procesos que dan vida a toda institución educativa, es necesario hacer practicar un diagnóstico para evaluar el impacto de las acciones realizadas y definir las estrategias o líneas de acción para el éxito de la misión y la visión institucional.

Este diagnóstico deberá definir los factores internos y externos que benefician o perjudican el quehacer de la institución, definidos estos como:

- Factores internos.
Se refieren a los aspectos que facilitan o dificultan el buen desarrollo de un proyecto, proceso o actividad la interior de la institución.
- Factores externos.
Pertenece al contexto local, nacional e internacional en el que se encuentra la institución y que inciden positivamente sobre el mismo.

Para detectar los anteriores factores, al realizar diagnóstico institucional se debe analizar los siguientes ámbitos:

- Pedagógico: comprende el desempeño docente, la metodología, el rendimiento de los estudiantes, los programas de apoyo a los alumnos, materiales y recursos educativos, ambiente escolar, entre otro.
- Institucional: abarca infraestructura, organización y funcionamiento de la institución educativa.
- Proyección a la comunidad: incluye la organización de los padres y madres de familia, actividades cívicas y culturales, proyectos programas de proyección social.

Diagnóstico FODA

Este diagnóstico es una herramienta que analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los aspectos que integran la institución educativa. Permite relacionar los aspectos internos (fortalezas, debilidades) y los externos (oportunidades, amenazas) para reforzar o solucionar los elementos existentes.

Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico

Luego de elaborar el diagnóstico será fácil identificar los aspectos que constituyen un acierto a la institución y son susceptibles a optimizarse y también aquellos aspectos que deben mejorarse. Una vez identificados es necesario establecer prioridades para definir las líneas de acción a trabajar.

Estas deberán ser un reflejo de cada uno de los ámbitos diagnosticados (pedagógico, institucional y proyección a la comunidad) y cómo la propuesta de mejora responde a las necesidades, interés y problemas de la comunidad y su realidad social, cultural, económica, histórica.

Componente 8 Líneas y plan de acción

Líneas de acción

Consiste en seleccionar aspectos de cada ámbito ya sea en el pedagógico, el institucional o proyección a la comunidad, para su fortalecimiento o solución.

Para fortalecer y dar solución a los aspectos priorizados, luego de la elaboración del diagnóstico, establece la estrategia a ejecutar. Estas se convertirán en las líneas de acción. Es indispensable que plantee un mínimo de tres líneas de acción, una que responda al aula, una del centro educativo y una para la proyección a la comunidad.

Plan de acción

“Integra todas las líneas de acción y consolida todas las actividades, recursos, responsables de comisiones de trabajo, estima los costos para cada actividad y establece para ese fin, la fuerte de su gestión. Además, considera la programación de fecha de ejecución. En su última columna se determinan los resultados o metas por alcanzar conforme a la naturaleza de cada actividad ya definida.”

Componente 9 Equipo PEI

“Es un conjunto de personas que se constituya como responsable para elaborar, evaluar el proyecto educativo institucional.

Se debe elegir representante de cada grupo de la comunidad educativa: directores, personal administrativo, docentes, padres y madres de familia, estudiantes y a líderes de la comunidad que apoyen y se encuentren identificados con la institución.

Propiciar un espacio de participación a los miembros de la comunidad educativa para que sean parte activa de la construcción e implementación del PEI, para que a través del mismo sea posible responder a las necesidades educativas de su entorno.”

Componente 10 Agenda de la presentación del PEI a la comunidad educativa

“El equipo responsable realizará una convocatoria a todos los integrantes de la comunidad educativa, a líderes de la comunidad local para que asistan a una reunión informativa.

En la asamblea se da a conocer el PEI, enfatiza la importancia que tiene para la vida institucional y de la comunidad en general con el propósito de garantizar la calidad en los servicios educativos. Al compartirlo con todos y todas se favorece la apropiación e identificación con el PEI.”⁴

⁴ Ministerio de Educación (2013). Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Guatemala: (5a. ed.) DIGEACE.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Descripción de la metodología aplicada

Esta propuesta inicia con la aplicación de los siete sectores por Elisa Delgado Moreira en su texto “Elaboración de Proyectos en Centros Infantiles”, modificada y aumentada a ocho sectores por José Bidel Méndez en su texto “proyectos, elementos propedéuticos” se logra su aplicación por medio de reuniones de trabajo, entrevista y observaciones directas a las necesidades, problemas y expectativas de la comunidad; se llegó al análisis de distintos fenómenos educativos enlistados en los ocho sectores. Se realizó el análisis de los problemas que nos permitió priorizar el tema. Se utilizó la matriz de ocho sectores (ver anexo 7 páginas 54 a 78.).

De la unidad de análisis institucional que se aplicó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, carece de estudios anterior de ésta naturaleza, se realiza la elaboración de Proyecto Educativo Institucional para mejorar la calidad de educación.

- Necesidades de la dependencia

Lista de problemas

Según problemas que se encontró en los ocho sectores:

Sector de la comunidad.

- Pérdida de valores entre los habitantes.
- Conflictos de la comunidad por pensamientos diferentes y acciones que disgustan a la otra.

Sector institución.

- Carece higiene en los servicios sanitarios.
- Carecimiento de edificio propio.
- Carece una cancha polideportiva.
- Carece laboratorio de computación.

Sector finanzas de la institución.

- Se sufre escasez de recursos económicos.

Sector recursos humanos.

- Inexistencia personal administrativo permanente.
- Carece de auxiliar al personal administrativo.
- Deficiente participación de padres de familia en el proceso.

Sector currículum.

- Carece de manual de funciones para el reglamento de la evaluación del desempeño docente. y estudiante.
- Incumplimiento de la utilización del currículum nacional base – CNB –.

Sector administrativo.

- El centro educativo del ciclo básico carece de Proyecto Educativo Institucional.
- Incumplimiento de cronograma de actividades.
- Carece de instrumento de registro y control.

Sector relaciones.

- Desacuerdo en las toma decisiones para las actividades.

Sector filosófico, político y legal de la institución

- El personal administrativo carece de conocimiento de ciertas leyes de la legislación educativa.
- El instituto carece de metas
- Inexistencia de visión y misión del centro educativo.

3.2 Diagnóstico a través de la matriz de ocho sectores

Se puntualizaron los resultados por la aplicación del diagnóstico de los ocho sectores y fueron analizados como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 5 Análisis de los problemas detectados

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de solución que requieren los problemas
Sector de la comunidad Pérdida de valores entre los habitantes. Conflictos de la comunidad por pensamientos diferentes y acciones que disgustan a la otra.	Conflicto escolar. Bullying Algunos miembros de la comunidad y desconocen la situación territorial, y no ha priorizado esta necesidad.	Se realiza una capacitación de una cultura de paz a los padres de familia y de los estudiantes.
Sector institución Carece higiene en los servicios sanitarios. Carecimiento de edificio propio. Carece una cancha polideportiva. Carece laboratorio de computación.	Carece voluntad política. Presupuesto. Presupuesto. Presupuesto.	Mejorar higiene en los servicios sanitarios. Gestionar Construcción de edificio para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria. Promover autogestión comunitaria Compra de computadoras.
Sector finanzas de la institución Se sufre escasez de recursos económicos.	Presupuesto.	Se necesita la comunicación constante. Gestión al Ministerio de Educación.
Sector recursos humanos Inexistencia personal administrativo permanente. Carece de auxiliar al personal administrativo. Deficiente participación de padres de familia en el proceso.	Selección de personal administrativo. El Ministerio de Educación solo dos maestro ha autorizado para ese nivel. Sistema de comunicación inadecuado. Se ha descuidada la participación de los padres de familia.	Capacitación con el director y personal. Solicitar docentes al Ministerio de Educación. Implementación de escuelas para padres de familia.
Sector currículum Carece manual de funciones para el reglamento de la evaluación del desempeño docente y estudiante.	Carece elemento de autoevaluación docente.	Que se elabore un instrumento para evaluar del desempeño docente.

Incumplimiento de la utilización del currículum nacional base CNB.	Carece un manual para verificar el resultado del desempeño docente.	Capacitación de la aplicación CNB.
<p>Sector administrativo</p> <p>El centro educativo del ciclo básico carece Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Incumplimiento de cronograma de actividades.</p> <p>Carece de instrumento de registro y control.</p> <p>El personal administrativo carece de conocimiento de ciertas leyes de la legislación educativa.</p>	<p>Maestros desinteresados por el desarrollo de su comunidad educativa.</p> <p>Elaboración de manual de funciones.</p> <p>Se ha descuidado la parte administrativa.</p> <p>Desinterés docente por la legislación educativa.</p>	<p>Capacitación al personal administrativo en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional</p> <p>Elaboración de manual y organización de funciones del centro educativo.</p> <p>Habilitar instrumentos de registro de asistencia del estudiante y de control de visitantes.</p> <p>Capacitación a personal administrativa aplicación de la legislación educativa.</p>
<p>Sector relaciones</p> <p>Desacuerdo en las toma decisiones Para las actividades.</p>	Carece voluntad.	Realizar taller de capacitación para el personal docente.
<p>Sector filosófico, político y legal de la institución</p> <p>El personal administrativo carece de conocimiento de ciertas leyes de la legislación educativa.</p> <p>Carece meta del instituto.</p> <p>Inexistencia de visión y misión del centro educativo.</p>	<p>Algunos directores son nuevos y desconocen algunas leyes educativas y no ha priorizado esta necesidad.</p> <p>Carece voluntad del personal docente.</p> <p>Desacuerdo en la proyección.</p>	<p>Capacitación a personal administrativa aplicación de la legislación educativa.</p> <p>Capacitación al personal docente.</p> <p>Elaboración de visión y misión del establecimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia 2013

3.3 Análisis de viabilidad

En la tabla siguiente verificaremos los tres problemas necesarios de atender para mejorar la calidad educativa en el instituto.

Tabla 6 Análisis de priorización de problemas

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas del sector	Soluciones que requieran los problemas
1. Carecimiento de edificio propio	1.1 Indisponibilidad de presupuesto	1.1.1 Construcción de edificio para el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.
2. El centro educativo del ciclo básico carece de proyecto educativo institucional.	2.1 Maestros desinteresado por el desarrollo de su comunidad educativa	2.1.1 Elaboración de proyecto educativo institucional para el INEBT, mediante capacitaciones
3. El personal administrativo carece de conocimiento de ciertas leyes de la legislación educativa	3.1 Desinterés docente por la legislación educativa.	3.1.1 Capacitación a personal administrativa aplicación de la legislación educativa.

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 7 Análisis de viabilidad

No.	Criterios para priorizar las opciones de solución	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
01	¿Es urgente para la comunidad la realización de la propuesta?	X		X		X	
02	¿Se tiene el presupuesto necesario para ejecutarla?		X	X		X	
03	¿El proyecto ofrece facilidad en su ejecución?	X		X		X	
04	¿El tiempo disponible para la ejecución es suficiente?		X	X		X	
05	¿Hay voluntad política para validar la propuesta?	X		X		X	
06	¿El proyecto cuenta con la aprobación de las autoridades del establecimiento educativo?	X		X		X	
07	¿Los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		X		X	
08	¿Se puede dar solución por el tiempo disponible?		X	X			X
09	¿Se mantendrá la ejecución del proyecto, si hay cambio de autoridades?		X	X			X
10	¿El proyecto cuenta con un plan de sostenibilidad?	X		X		X	
	Totales	6	4	10	0	8	2
	Prioridad	3		1		2	

Fuente: Elaboración propia 2013

Opción de solución No. 01 Elaboración del Proyecto Educativo Institucional para el INEBT, mediante capacitaciones

Opción de solución No. 02 Capacitación a personal administrativa aplicación de la legislación educativa.

Opción de solución No. 03 Construcción de edificio para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria.

Análisis de factibilidad

Problema identificado

El problema que afronta la institución educativa es el carecimiento de proyecto educativo institucional.

Solución

De acuerdo con el análisis de viabilidad de la solución del problema se evidencia que es viable y factible la “Elaboración de Proyecto Educativo Institucional para el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup, mediante capacitaciones al personal empleado.

3.4 Diseño del proyecto

Nombre del proyecto

Elaboración de Proyecto Educativo Institucional para Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío Pasaquijuyup.

Problema

Carecimiento de proyecto educativo institucional.

Antecedentes

Se carece de estudios anteriores acerca del proyecto educativo institucional, por tal razón que la necesidad es la “Elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, para mejorar la calidad de la educación.

Localización

El problema se localiza en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria INEBT de la comunidad Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Unidad ejecutora

La unidad ejecutora del proyecto es la Universidad de Panamericana de Guatemala, a través del ejercicio de Práctica Profesional Dirigida del estudiante Manuel Guarchaj Tzaput.

Característica del proyecto

El proyecto educativo institucional que se pretende elaborar, presenta características peculiares que se listan seguidamente.

- Pedagógico.
- Educativo.
- Administración.
- Flexible.
- Guía de actividades planificadas.
- Normativa.

Tipo de proyecto

El proyecto es administrativo y técnico pedagógico por las acciones o actividades que cada director tomará presente para darle continuidad al proyecto de instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del caserío Pasquijuiyup.

3.5 Matriz del marco lógico

Cuadro que explica los procesos de indicadores y resultado de la ejecución del proyecto en mejoras del desarrollo educativo del instituto.

Tabla 8 Manual de Elaboración Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificable	Fuentes o medios de verificación	Hipótesis o supuestos
<p>Fin Propiciar la excelencia educativa en el INEBT de caserío Pasaquijuyup</p>	100% se involucra para lograr el fin.	Control y supervisión	El personal se dedica por la excelencia educativa en el INEBT.
<p>Propósito Erradicar la desorientación del proceso educativo y el desempeño docente en el INEBT.</p>	100% se involucra para conseguir el propósito.	Cuadros de control de desempeño docente	El proceso educativo se desarrolla orientado hacia la excelencia.
<p>Componentes Objetivo general: Garantizar la calidad del proceso educativo que se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, mediante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI-</p> <p>Objetivos específicos: •Realizar capacitaciones para el director y docentes del INEBT sobre la elaboración del Proyecto Educativo Institucional para la transformación educativa orientada hacia la calidad y excelencia. •Elaborar el Proyecto Educativo Institucional del INEBT durante la realización de las capacitaciones al personal de la institución educativa. •Monitorear el empleo del proyecto educativo institucional elaborado - PEI – en el INEBT, para</p>	<p>El 100% entregado al logro de los objetivos.</p> <p>El 100% del personal se capacita en la elaboración del PEI.</p> <p>El 100% del objetivo logrado.</p> <p>El 90% se ha logrado en el empleo del PEI.</p>	<p>Registros de supervisión</p> <p>Registro de asistencia en capacitaciones.</p> <p>Entrega del PEI a la dirección</p> <p>Registros de supervisión</p>	<p>El proceso educativo es garantizado con calidad mediante empleo del PEI.</p> <p>El personal está altamente capacitado en la elaboración del PEI.</p> <p>El PEI está elaborado técnicamente.</p> <p>La calidad educativa está garantizada por el empleo del PEI.</p>

<p>garantizar la calidad de servicio educativo que se presta a los usuarios.</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realizar dos capacitaciones para el director y docentes del INEBT, acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para un servicio educativo de calidad y excelencia. •Dotar de un proyecto educativo institucional – PEI–, al director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup. •Verificar el empleo del PEI en el centro educativo, mediante dos visitas sorpresivas al director y personal docente. 	<p>100% de logro</p> <p>100% de logro</p> <p>90% de logro</p>	<p>Control de ejecución según cronograma.</p> <p>Entrega del PEI a la dirección del establecimiento.</p> <p>Registro de supervisión</p>	<p>Los docentes están altamente capacitados en la elaboración del PEI.</p> <p>El centro educativo está dotado de una herramienta administrativa eficaz.</p> <p>Las funciones educativas del INEBT, se orientan hacia la excelencia con apoyo del PEI.</p>
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proyecto • Capacitaciones a personal del INEBT • Elaboración del PEI para el INEBT. • Entrega del PEI a director del INEBT. 	<p>100% realizado</p> <p>100% de logro</p> <p>100% de logro</p> <p>100% realizado</p>	<p>Diseño de plan terminado</p> <p>Registros de asistencia y realización de capacitaciones.</p> <p>Diseño del PEI completado.</p> <p>Evidencias de entrega del PEI a la dirección del establecimiento educativo.</p>	<p>El personal del INEBT goza del privilegio de un proyecto bien planificado.</p> <p>El personal del INEBT está altamente capacitado en empleo del PEI.</p> <p>Se cuenta con una herramienta valiosa</p> <p>Se cuenta con una herramienta técnicamente elaborado.</p>

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 9 Verificación de la lógica vertical, columna de objetivos

No.	Condiciones	Sí	No
1	Las actividades especificadas para cada componente son necesarias para producir tales componentes.	X	
2	Cada componente es necesario para alcanzar el propósito del proyecto	X	
3	No falta ninguno de los componentes necesarios para lograr el propósito del proyecto		X
4	Si se logra el propósito del proyecto, contribuirá al logro del fin.	X	
5	Se indican claramente el fin, el propósito, los componentes y las actividades.	X	
6	El fin es una propuesta al problema más importante en el sector.	X	

Fuente. Elaboración propia 2013

Tabla 10 Lista de posibles indicadores

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Meta				
			Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social
Fin	Propiciar la excelencia educativa en el INEBT de caserío Pasaquijuyup	El 100% de personal se involucra por el fin.	2 personas laborantes.	Excelencia educativa	De enero a octubre	Instituto Nacional de Educación Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup	Personal laborante
Propósito	Erradicar la desorientación del proceso educativo y el desempeño docente en el INEBT.	100% de personal trabaja por conseguir el propósito	IDEM	IDEM	IDEM	IDEM	IDEM
Compo	Objetivo general: Garantizar la calidad del proceso educativo	Participación	1 documento	IDEM	Perma-	IDEM	IDEM

entes	<p>que se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, mediante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI-</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realizar capacitaciones para el director y docentes del INEBT sobre la elaboración del Proyecto Educativo Institucional para la transformación educativa orientada hacia la calidad y excelencia. •Elaborar el Proyecto Educativo Institucional del INEBT durante la realización de las capacitaciones al personal de la institución educativa. •Monitorear el empleo del proyecto educativo institucional elaborado - PEI – en el INEBT, para garantizar la calidad de servicio educativo que se presta a los usuarios. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realizar dos capacitaciones para el director y docentes del INEBT, acerca de la elaboración del Proyecto Educativo 	<p>100% de personal</p> <p>100% de logro</p> <p>El 100% de logro</p> <p>90% de logro en empleo del PEI.</p> <p>100% de participación</p>	<p>de</p> <p>de</p> <p>de</p> <p>de</p> <p>de</p>	<p>realizado.</p> <p>2 capacitaciones realizadas</p> <p>1 documento elaborado</p> <p>2 visitas al personal laborante.</p> <p>02 capacitaciones.</p>	<p>IDEM</p> <p>PEI elaborado técnicamente</p> <p>Calidad educativa garantizada</p> <p>Calidad de servicio educativo</p>	<p>nente</p> <p>Mes de noviembre</p> <p>Mes de noviembre</p> <p>Mes de noviembre</p> <p>Mes de noviembre</p>	<p>Instalaciones del INEBT</p> <p>Instituto Nacional de Educación Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup</p> <p>IDEM</p> <p>IDEM</p>	<p>Proyectista y docentes.</p> <p>Proyectista y Personal laborante.</p> <p>Proyectista</p> <p>Proyectista y personal laborante</p>
--------------	--	--	---	---	---	--	--	--

Actividades	Institucional, para un servicio educativo de calidad y excelencia.							
	•Dotar de un proyecto educativo institucional –PEI–, al director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup.	100% de logro	de	1 documento entregado	PEI elaborado técnicamente	Mes de noviembre	IDEM	Proyectista
	•Verificar el empleo del PEI en el centro educativo, mediante dos visitas sorpresivas al director y personal docente.	90% de logro		2 visitas	Eficiente empleo del PEI.	Mes de noviembre	IDEM	Proyectista
	•Planificación del proyecto	100% de logro		1 plan	Planificación eficiente	Octubre y noviembre	IDEM	IDEM
	•Capacitaciones a personal del INEBT	100% de logro		2 Capacitaciones realizadas	Capacitación eficaz	Mes de noviembre	Instituto Nacional de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup	Proyectista y personal laborante en el INEBT
	•Elaboración del PEI para el INEBT.	100% de logro		1 documento elaborado	PEI elaborado técnicamente	Octubre y noviembre	IDEM	IDEM
	•Entrega del PEI a director del INEBT.	100% de logro		1 documento entregado	Diseño técnico del PEI.	noviembre	IDEM	Proyectista

Fuente. Elaboración propia 2013

Tabla 11 Lluvia de ideas para posibles riesgos del proyecto

Resumen Narrativo	Factores de Riesgo				
	Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
<p>Fin Propiciar la excelencia educativa en el INEBT de caserío Pasaquijuyup</p> <p>Propósito: Erradicar la desorientación del proceso educativo y el desempeño docente en el INEBT.</p> <p>Componentes Objetivo general: Garantizar la calidad del proceso educativo que se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, mediante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI-</p> <p>Objetivos específicos: •Realizar capacitaciones para el director y docentes del INEBT sobre la elaboración del Proyecto Educativo Institucional para la transformación educativa orientada hacia la calidad y excelencia. •Elaborar el Proyecto Educativo Institucional del INEBT durante la realización de las capacitaciones al personal de la institución educativa. •Monitorear el empleo</p>	Escases de presupuesto	Inmadurez en la toma de decisiones	Diferencias individuales	Preferencia de escuela	Ninguno
	IDEM	Desinterés en el mejoramiento	Desigualdad de opiniones entre el personal	Disgustos	Ninguno
	Escases de presupuesto	Cambio de personal laborante	Discriminación	Incomunicación entre actores educativos y alumnado	Ninguno
	Limitación de presupuesto	Deshabilitar al personal administrativo	Intolerancia entre el personal	Discordias	Ninguno
	Ninguno	Irresponsabilidad en la toma de decisiones	Diferencia en las relaciones humanas	Desinterés en el empleo del PEI	Ninguno
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Evasión	Pequeños desacuerdos	Ninguno

del proyecto educativo institucional elaborado - PEI – en el INEBT, para garantizar la calidad de servicio educativo que se presta a los usuarios.					
Metas: •Realizar dos capacitaciones para el director y docentes del INEBT, acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para un servicio educativo de calidad y excelencia.	Ninguno	Desinterés en la actualización	Apatía entre el personal	Discordia	Ninguno
•Dotar de un proyecto educativo institucional – PEI–, al director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup.	Ninguno	Ninguno	Desorganización de personal	Evasión	Ninguno
•Verificar el empleo del PEI en el centro educativo, mediante dos visitas sorpresivas al director y personal docente.	Ninguno	Desorientación de información	Incomodidad entre el personal	Enajenación	Ninguno
Actividades: Planificación del proyecto	Ninguno	Desorganización del personal	Imponencia de criterios	Apatía ante el proyecto	Ninguno
•Capacitaciones a personal del INEBT	Ninguno	Ninguno	Dificultad en las relaciones humanas	Preferencia o acepción de personas	Ninguno
•Elaboración del PEI para el INEBT.	Disminución de presupuesto	Inmadurez en la toma de decisiones	Abuso de autoridades	Egoísmo y enajenación	Ninguno
•Entrega del PEI a director del INEBT.	Ninguno	Ninguno	Autosuficiencia	Desorden en el centro educativo	Ninguno

Fuente: Elaboración propia 2013

3.6 Plan de ejecución

La ejecución de “Proyecto Educativo Institucional” para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, de su desarrollo son necesarias las actividades que se detallan.

- Nombre del proyecto

Elaboración de Proyecto Educativo Institucional para Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup.

- Fuentes de financiamiento

El proyecto es financiado mediante aportación económica del practicante y asciende a un total de quinientos veintiuno quetzales con setenta y cinco centavos (Q. 521.75).

- Presupuesto

Seguidamente se detalla el presupuesto ejecutado para la realización del proyecto.

Tabla 12 Presupuesto del proyecto

No.	Descripción del presupuesto	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Cartulinas	5	Q. 1.50	Q. 7.50.
2	Papel bond tamaño carta	600	Q. 0.10	Q. 60.00
3	Uso de computadora	5	Q. 5.00	Q. 25.00
4	Horas de internet	20	Q. 5.00	Q. 100.00
5	Fotocopias	52	Q. 0.25	Q. 13.00
6	Impresiones del manual	275	Q. 0.75	Q. 206.25
7	Empastado del Manual de Elaboración de Proyecto Educativo Institucional	2	Q. 30.00	Q. 60.00
8	Presentación de Proyecto Educativo Institucional a la comunidad educativa.	1	Q. 5.00	Q. 25.00
9	Entrega del informe final.	1	Q. 25.00	Q. 25.00
	Total		Q. 160.20	Q. 521.75

Fuente: Elaboración propia 2013

- Evaluación

Plan de monitoreo y evaluación “Proyecto Educativo Institucional”, Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del caserío Pasaquijuyup del municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Responsable

Manuel Guarchaj Tzaput (practicante).

- Justificación

Se verifica el desarrollo de la planificación y ejecución del proyecto, en el cual manifiesta aplicación de las acciones de solución de los problemas identificados en la fase de diagnóstico, dando como resultado que los procesos seguidos son los correctos y eficientes.

- Objetivos

1. Detectar la efectividad del desarrollo de los procesos utilizados en la planificación.
2. Orientar nuevamente los objetivos y actividades para lo que se quiere alcanzar.
3. Asegurar el éxito de la planificación y programación que se elabora para actividad.

Tabla 13 Plan de monitoreo

No.	Actividades	Fechas de realización	Responsables	Producto
1.	Aplicación de la Práctica Profesional Dirigida	De septiembre a noviembre	Proyectista	PPD, realizada
2.	Organización y programación	16 al 20 de septiembre 2013	Proyectista	Instrumentos para diagnosticar
3.	Diagnóstico aplicado a la Coordinación Técnico Administrativa mediante, entrevista, observación y matriz de los ocho sectores	23 al 30 de septiembre 2013	Proyectista y coordinador técnico administrativo	Identificación del problema
4.	Análisis de problemas identificados	0 2 al 11 de octubre 2013	Proyectista	Instrumentos para analizar problemas

				detectados
5.	Priorización de problemas, viabilidad y factibilidad	14 al 18 de octubre 2013	Proyectista	Instrumentos para su efecto
6.	Aprobación de proyecto de las autoridades de distrito 07-05-02	15 al 23 de octubre 2013	Proyectista	Instrumentos para viabilidad y factibilidad
7.	Investigación y elaboración de planificación	21 al 31 de octubre 2013	Proyectista y coordinador técnico administrativo	Instrumentos de planificación de proyecto
8.	Ejecución del proyecto educativo institucional –PEI-	04 al 15 de noviembre 2013	Proyectista	Instrumentos de investigación

Fuente: Elaboración propia 3013

Capítulo 4

Informe del Proyecto Educativo

4.1 Descripción del proyecto educativo

El proyecto consiste en la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, del Instituto Nacional de Educación Básica del caserío Pasaquijuyup.

4.2 Justificación

En el Instituto Nacional de Educación Básica –INEBT– del caserío Pasaquijuyup, se encuentran muchas necesidades que no satisfacen la labor pedagógica y administrativa. Una de las grandes retos de la educación es la calidad educativa para la comunidad.

El centro educativo implementa una herramienta técnico pedagógica de planificación y gestión, que oriente todas las acciones necesarias para el fortalecimiento de las funciones de la institución educativa.

Razón por la cual el practicante se propone apoyar al personal administrativo en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional en el centro educativa.

4.3 Objetivos

- General

Garantizar la calidad del proceso educativo que se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, mediante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI-

- Específicos

- Realizar capacitaciones para el director y docentes del INEBT sobre la elaboración del Proyecto Educativo Institucional para la transformación educativa orientada hacia la calidad y excelencia.

- Elaborar el Proyecto Educativo Institucional del INEBT durante la realización de las capacitaciones al personal de la institución educativa.
- Monitorear el empleo del proyecto educativo institucional elaborado - PEI – en el INEBT, para garantizar la calidad de servicio educativo que se presta a los usuarios.
- Metas
 - Realizar dos capacitaciones para el director y docentes del INEBT, acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para un servicio educativo de calidad y excelencia.
 - Dotar de un proyecto educativo institucional –PEI–, al director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup.
 - Verificar el empleo del PEI en el centro educativo, mediante dos visitas sorpresivas al director y personal docente.

- Beneficiario

Se identifican dos tipos de beneficiarios del proyecto:

- Directos: lo constituye el personal administrativo y docente del INEBT.
- Indirectos: lo conforman los estudiantes, padres de familia, y otros componentes de la comunidad educativa.

4.4 Ejecución del proyecto

La ejecución del proyecto educativo se describe en forma detallada y ordenadamente todas las actividades que sean pertinentes, se aplicó entrevista al personal administrativo el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria -INEBT- para obtener información adecuada que ayudó a determinar la situación existente en el establecimiento.

Se realizaron reuniones para lograr la participación de actores en diferentes acciones para proyectar centro educativo y organización de la comunidad.

- **Actividades y resultados**

Las actividades realizadas aportaron buenos resultados como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 14 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Visita al personal administrativo del INEBT	Aplicación de diagnóstico
2	Planificación de reuniones para el centro educativo	Aprobación del proyecto
3	Compra de material didáctico	Materiales para el proyecto
4	Ejecución de proyectos	Programa del proyecto
5	Evaluación del proyectos	El proyecto fue evaluado en cada una de sus fases.
5	Elaboración de Proyecto Educativo institucional	Capacitación y elaboración de Proyecto Educativo Institucional
6	Entrega el Manual Proyecto Educativo Institucional	Se realizó exitosamente la socialización del proyecto

Fuente: Elaboración propia 2013

- **Adquisición de implementos**

Los implementos necesarios para este proyecto fueron adquiridos por el proyectista, para ir incursionando en otras actividades que nos permite mejor la gestión y así como trabajos coordinados con la comunidad educativa.

Para implementar el proyecto, se recurrió a libros y páginas web, los cuales facilitaron la documentación necesaria del Proyecto Educativo Institucional que se elaboró para el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Pasquijuyup.

Al realizar las capacitaciones, se preparó material didáctico costeadado por el proyectista, se alquiló proyector de multimedia, se compró hojas de papel bond para diseñar e imprimir el PEI y el informe final.

- **Productos y logros**

Los resultados alcanzados en la capacitación es compromiso en grupo ejecutar la fase de la implementación, es conveniente elaborar un programa que muestra el tiempo que están demandan de forma parcial y total.

Tabla 15 Productos y logros

Productos	Logros
Se propició la orientación del proceso educativo hacia una calidad deseada.	Compromiso del personal para buscar la excelencia educativa en el INEBT.
Capacitación al personal administrativo en la elaboración de Proyecto Educativo Institucional para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria – INEBT –	Evidente dominio en la aplicación del proyecto educativo institucional como herramienta de apoyo hacia el logro de la visión y misión del centro educativo.
Se elaboró el proyecto educativo institucional para el INEBT.	Presentación y divulgación del proyecto a la comunidad educativa.
Diseño de informe final del proyecto ejecutado de la práctica profesional dirigida.	Sistematización del proceso de PPD y entrega de informe final.

Fuente: Elaboración propia 2013

- Evidencias de ejecución del proyecto

El proyecto fue ejecutado de acuerdo con los objetivos y metas planteados, para evidencias, se incluyeron unas fotografías que testifican la fidelidad en el proceso. (Ver anexo 9, páginas 115-116).

- Cronograma de actividades

Tabla 16 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre				Observación	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Aplicación de diagnóstico de los ocho sectores del establecimiento.														La aplicación de entrevista y diagnóstico son eficientes para el resultado.
2	Analizar listados de los resultados de la investigación.														Se analizó el resultado de los ocho sectores.
3	Priorizar de los problemas que causa del proyecto de la práctica profesional dirigida.														La utilización de viabilidad de los problemas listados.
4	Programación de procesos de la ejecución del proyecto.														Discusión para ejecutar y aplicación estrategias en las actividades.
5	Elaboración un manual de –PEI– para el centro educativo.														El proyecto fue evaluado cada uno de sus fases por el practicante.
6	Ejecución de la actividad en el Centro Educativo.														Reunión y planificar las diferentes actividades.
7	Adquisición de materiales para la capacitación.														Buscar los recursos necesarios para la utilización de las actividades.
8	Entrega de PEI al personal administrativo.														Entrega la elaboración de PEI para el establecimiento.

Fuente: Elaboración propia 2013

Referencias: Programación



Ejecución



4.5 Recursos

- Humanos

Director, autoridad que apoyó la ejecución y facilitador de información de la realidad administrativa del centro educativo.

Personal docente, involucrado en la capacitación sobre el empleo del PEI.

Estudiantes, beneficiarios del proyecto y auxilio en preparación de local para las capacitaciones realizadas

- Materiales

Se listan los materiales que se utilizaron en la ejecución del proyecto:

Mobiliario

Proyector multimedia

Cartulinas

Libros

Marcadores

Cartuchos de tinta

Impresora y engrapadora

- Financieros

No se tuvo otras fuentes de financiamiento más que el aporte económico del proyectista para el presupuesto ejecutado durante el proceso de la práctica profesional dirigida y el proyecto, propiamente.

4.6 Aporte del proyecto para la institución educativa

Mediante el cuadro de validación se presenta la incorporación de mejoras a las áreas de gestión, como resultado de la implementación y ejecución del proyecto.


Tabla 17 Matriz de validación

Objetivo General	Metas		No. 1		No. 2		No. 3			
	Resultados	Descriptivo	Numéricos		Descriptivo	Numéricos		Descriptivo	Numéricos	
			Abs	Rel.		Abs	Rel.		Abs	Rel.
Garantizar la calidad del proceso educativo que se desarrolla en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, mediante la elaboración del Proyecto Educativo Institucional - PEI-		Se capacitó al director y el docente en la elaboración del PEI.	2	100%	Se dotó de un PEI, a la dirección del INEBT.	1	100%	Se constató que el personal emplea el PEI, con eficiencia.	2	100%

Resumen del producto de objetivo

Producto absoluto	Meta No. 1	<u>2</u>	Meta No. 1	<u>100%</u>	} Productos relativos
	Meta No. 2	<u>1</u>	Meta No. 2	<u>100%</u>	
	Meta No. 3	<u>2</u>	Meta No. 3	<u>100%</u>	

Producto del objetivo = 100%

F 
 Manuel Guarchaj Tzaput
 Practicante

Cónstame 
 Lic. Lorenzo B. Chavajay Dionisio
 Asesor de PPD

Fuente: Elaboración propia 2013

Capítulo 5

Sistematización del proceso

Tabla 18 Lecciones aprendidas

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico Institucional	<p>Conocer la realidad administrativa del centro de aplicación de la PPD.</p> <p>Analizar los problemas detectados en la institución educativa.</p> <p>Identificar el problema potencial.</p>	<p>El tiempo de aplicación del estudio.</p> <p>Poca información por parte del personal.</p> <p>Desorden en los archivos del centro educativo.</p>	<p>Saber tratar a la gente a pesar de dificultades y situaciones interpersonales individuales.</p>
Asistencia técnica	<p>Identificación de solución.</p> <p>Elaboración de documentos administrativos.</p> <p>Diseño del proyecto que solucionó el problema identificado.</p>	<p>Poca documentación acerca del tema trabajado.</p> <p>Inconstancia del personal, en sus labores por convocatorias varias, de autoridades superiores.</p>	<p>Aplicar adecuadamente los documentos.</p> <p>Uso correcto de fuentes de consulta.</p>
Proyecto Educativo	<p>Capacitar a personal del centro de aplicación de la PPD.</p> <p>Elaborar con éxito el PEI, para el centro educativo donde se aplicó la práctica.</p> <p>Dotar de PEI, a la dirección del centro educativo.</p>	<p>Realizar todo los procesos que comprendió la ejecución del proyecto.</p> <p>Poco dominio personal en informática.</p> <p>El tiempo de ejecución y elaboración del informe final.</p>	<p>Que la disciplina en el todo trabajo, es básico para alcanzar el éxito.</p>

Fuente: Elaboración propia 2013

Conclusiones

- Se contribuyó en la garantía de una calidad educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, con elaboración del proyecto educativo institucional para el centro educativo.
- Se capacitó al personal del centro educativo en la elaboración del PEI, que favoreció potencialmente la transformación educativa orientada hacia la excelencia.
- Se involucró al personal administrativo, docente y líderes comunitarios en la elaboración del PEI, como aprovechamiento de las capacitaciones realizadas.
- Se verificó que el personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Pasaquijuyup, orienta sus funciones educativas mediante el empleo del proyecto educativo institucional con que fue dotada la dirección del centro educativo.

Recomendaciones

- Se recomienda a la autoridad del centro educativo actualizar y emplear constantemente el proyecto educativo institucional como una herramienta que garantiza la calidad y excelencia educativa.
- Que el personal administrativo y docente actualice frecuentemente los conocimientos adquiridos en las capacitaciones de elaboración y uso del proyecto educativo institucional, para continuar con la transformación y excelencia educativa.
- Se recomienda al personal administrativo y docente velar por la relación escuela y comunidad, lograda en las capacitaciones realizadas, para las innovaciones pertinentes del PEI.
- Que el personal administrativo y docente fortalezca el desempeño institucional mediante el empleo permanente del PEI, para orientar sus funciones educativas hacia la calidad y excelencia en el servicio.

Referencias Bibliográficas

- MINEDUC. (1991) Guatemala. Ley de educación nacional. Decreto No. 12-91
- MINEDUC. (2005) Guatemala. Currículo Nacional Base ciclo
- MINEDUC. (2012) DIGEACE. Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Guatemala: (4a. ed.).
- Ministerio de Educación (2009). DIGECUR. Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Media, ciclo de Educación Básica. Guatemala: Autor.
- Ministerio de Educación (2013). Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Guatemala.
- Manual de convivencia. Recuperado de: <http://www.usario/basico/separata32.pdf>

Anexos

Anexo 1 Cartas de las autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez,
07 de septiembre de 2013.

Profesor: Diego Quiema Ajtzalam
Director
Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria
Caserío Pasaquijuyup, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán,
departamento de Sololá.

Respetado Profesor:

Reciba saludos cordiales y nuestros augurios de éxitos en sus labores cotidianas ante la administración educativa del caserío Pasaquijuyup.

Atentamente, en mi calidad de Coordinador de Sede de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez, SOLICITO su valiosa colaboración para que se permita al estudiante Manuel Guarchaj Tzaput, que se identifica con carne número 0912206, realizar su Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, su digno cargo, durante el trimestre que comprende el mes de septiembre a noviembre del presente año.

Al ser aceptado el estudiante, se enviará a usted los lineamientos que orientarán el ejercicio de dicha práctica.

Suscribo esta solicitud, agradeciendo infinitamente su generosa atención.



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante





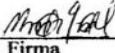
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante	
a. Nombre completo del/la estudiante practicante:	<u>Manuel Guarchaj Tzaput</u>
b. Carné:	<u>0912206</u>
c. Fecha de nacimiento:	<u>24 de octubre de 1975</u> Edad <u>37</u> años
d. Dirección:	<u>Caserío Pasaquijuyup</u>
e. Números de teléfonos:	<u>49525467</u> móvil: _____
f. Dirección electrónica:	<u>m-guarchaj75@hotmail.com</u>

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa	
a. Nombre de la institución educativa:	<u>Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria</u>
b. Nombre del jefe inmediato:	<u>Diego Quiema Ajtzalam</u>
c. Dirección:	<u>Caserío Pasaquijuyup</u>
d. Números de teléfonos:	<u>59792355</u>
e. Dirección electrónica:	<u>dkema7@gmail.com</u>

3. Datos de la práctica	
a. Período del	<u>12 de septiembre</u> al <u>15 de noviembre de 2013</u>

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor	
a. Por la institución educativa. Nombre y firma:	<u>Diego Quiema Ajtzalam</u> Nombre   Firma
b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:	<u>Manuel Guarchaj Tzaput</u> Nombre  Firma

5. Lugar y fecha del informe:	<u>Caserío Pasaquijuyup, 25 de noviembre de 2013</u>
--------------------------------------	--

Anexo 3 Acta de autorización e inicio de la práctica

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA TELESECUNDARIA. **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA DE NUMERO UNO DEL ESTABLECIMIENTO DE INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA TELESECUNDARIA DEL CASERÍO PASAQUIJUYUP, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, DONDE A FOLIO NUMERO SESENTA Y CINCO APARECE EL ACTA NUMERO 07-2013 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 07-2013

En el Caserío Pasaquijuyup, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, siendo a las trece horas con treinta minutos del día miércoles once de septiembre del año dos mil trece. Reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del mencionado lugar, las siguientes personas, el director Diego Quiema Ajtzalam, Profesor Aurelio Marcelo Simaj Quema y estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede de Santo Tomas La Unión, Suchitepéquez, al practicante Manuel Guarchaj Tzaput que se identifica con carne número 0912206, para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a la vista la carta de solicitud presenta en la Dirección del Instituto, con fecha siete de septiembre de dos mil trece el cual en su parte conducente dice: SOLICITO su valiosa colaboración para que se permita al estudiante Manuel Guarchaj Tzaput, realizar su Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria. SEGUNDO: Según lineamiento de la práctica profesional dirigida son tres fases: 1. Fase de diagnóstico en un período de 15 horas. 2. Fase de asistencia técnica, período de 35 horas y 3. Fase de práctica directa que durará 150 horas, un total de doscientos (200) horas, en todo el proceso. El director del establecimiento agradeció al practicante por el esfuerzo con el estudio. Hoy se inició la práctica con horario de 13:00 a 18:00 horas de los días lunes y viernes. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio, firmamos los que en ella intervenimos damos fe. ----- Aparecen tres (3) firmas legibles y con su respectivo sello. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CASERIO PASAQUIJUYUP, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Diego Quiema Ajtzalam
Director



Anexo 4 Acta para constancia de cierre de la PPD

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA TELESECUNDARIA. **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA DE NUMERO UNO DEL ESTABLECIMIENTO DE INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA TELESECUNDARIA DEL CASERÍO PASAQUIJUYUP, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, DONDE A FOLIO NUMERO SETENTA APARECE EL ACTA NUMERO 11-2013 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 11-2013

En el Caserío Pasaquijuyup, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, siendo a las catorce horas del día miércoles veinte noviembre del año dos mil trece. Reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del mencionado lugar, las siguientes personas, el director Diego Quiema Ajtzalam, Profesor Aurelio Marcelo Simaj Quema y práctica profesional dirigida del estudiante Manuel Guarchaj Tzaput que se identifica con carné número 0912206, para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: En base de los lineamientos que se les dio el practicante Manuel Guarchaj Tzaput, cumplió los 200 horas de la Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria con tres fases: 1. Fase de diagnóstico en un período de 15 horas. 2. Fase de asistencia técnica, período de 35 horas y 3. Fase de práctica directa que durará 150 horas, un total de doscientos (200) horas, en todo el proceso. SEGUNDO: Después de haber cumplido todo el proceso de la práctica, el director agradeció al practicante la responsabilidad, puntualidad y la disciplina. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio, firmamos los que en ella intervenimos damos fe. -----
Aparecen cuatro (4) firmas legibles y con su respectivo sello. - -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CASERÍO PASAQUIJUYUP, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Diego Quiema Ajtzalam
Director



Anexo 5 Registro de asistencia



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEDE: Xejuyup, Sololá

CARRERA: Licenciatura en Administración Educativa Sexto Trimestre

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria

NOMBRE DE DIRECTOR O COORDINADOR: Diego Quiema Ajtzalam

NOMBRE DEL/LA PRACTICANTE: Manuel Guarchoj Tzaput

Control de Asistencia de PPD, Lic. En Administración Educativa 2013

Fechas	Actividades	Horas trabajadas	Observaciones	Firma de Director o Coordinador
12-09-2013	Elaboración de instrumento entrevista	5 horas		[Firma]
13-09-2013	Realizar diagnóstico ocho sectores	5 horas		[Firma]
17-09-2013	Análisis, lista y priorización problemas	2 horas		[Firma]
18-09-2013	Análisis de viabilidad	3 horas		[Firma]
19-09-2013	Elaboración cronograma de actividades	5 horas		[Firma]
20-09-2013	Organización y programación	4 horas		[Firma]
23-09-2013	Identificación del problema	5 horas		[Firma]
24-09-2013	Formulación de pila propuesta	5 horas		[Firma]
25-09-2013	Análisis de factibilidad	5 horas		[Firma]
26-09-2013	Investigación de la teoría	5 horas		[Firma]
25-09-2013	Elaboración proyecto Educativo	5 horas		[Firma]
30-09-2013	Explicación de los recursos	1 horas		[Firma]
01-10-2013	propuesta y solución de problemas	5 horas		[Firma]
02-10-2013	Ejecución de la propuesta	5 horas		[Firma]
03-10-2013	Aplicar la metodología investigación	5 horas		[Firma]
04-10-2013	Describir la metodología	4 horas		[Firma]
07-10-2013	Diseño de la propuesta	5 horas		[Firma]
08-10-2013	Elaboración matriz ocho sectores	5 horas		[Firma]
09-10-2013	Elaboración matriz ocho sectores	5 horas		[Firma]
10-10-2013	Elaboración de presupuesto	5 horas		[Firma]
11-10-2013	Investigación Proyecto Educativo	1 horas		[Firma]
14-10-2013	Elaborar Cuadro de análisis Verificación	5 horas		[Firma]
15-10-2013	Describir justificación	4 horas		[Firma]
16-10-2013	Describir Objetivos y meta	5 horas		[Firma]
17-10-2013	De taller matriz marco lógico	1 horas		[Firma]
18-10-2013	Detallar matriz marco lógico	5 horas		[Firma]
27-10-2013	Elaboración lluvias ideas	5 horas		[Firma]

[Firma]
Firma asesor de PPD

[Firma]
Firma y sello institucional





UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Educación para la vida"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEDE: Xejuyup, Sololá

CARRERA: Licenciatura en Administración Educativa

Sexto Trimestre

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria

NOMBRE DE DIRECTOR O COORDINADOR: Diego Quiema Ajtzalam

NOMBRE DEL/LA PRACTICANTE: Manuel Guorchaj Tzaput

Control de Asistencia de PPD, Lic. En Administración Educativa 2013

Fechas	Actividades	Horas trabajadas	Observaciones	Firma de Director o Coordinador
22-10-2013	Aplicación de instrumento	5 horas		
23-10-2013	Describir lista posibles indicadores	5 horas		
24-10-2013	Elaborar tabla de aporte proyecto	5 horas		
25-10-2013	Elaborar tabla de matriz validación	5 horas		
28-10-2013	Describir el proyecto	5 horas		
29-10-2013	Elaborar fuentes financiamiento	5 horas		
30-10-2013	Describir actividades	4 horas		
31-10-2013	Tomar fotografía	1 horas		
01-11-2013	Proceso de evaluación	5 horas		
04-11-2013	Explicar la evaluación ex ante	5 horas		
05-11-2013	Describir la evaluación ejecución	5 horas		
06-11-2013	Elaboración de Manual o planes.	5 horas		
07-11-2013	Describir Manual de Elaboración P.	5 horas		
08-11-2013	Describir los pasos Manual PEI.	5 horas		
11-11-2013	Redacción de introducción	5 horas		
12-11-2013	Redactar Conclusiones	5 horas		
13-11-2013	Describir recomendaciones	5 horas		
14-11-2013	Trabajar con resumen	5 horas		
15-11-2013	Describir referencias Bibliografía	5 horas		

Firma asesor de PPD

Firma y sello Institucional



Anexo 6 Hoja de resultados



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SEDE: Xejuyup, Nahualá, Sololá

CARRERA: Licenciatura en Administración Educativa

Práctica Profesional Dirigida

Sexto Trimestre

ASESOR: Lic. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio

Resultados finales

Nombre del Practicante: Manuel Guarchaj Tzaput

Cuadro de resultados

No.	Etapas	Puntaje
01	Asistencia a clases presenciales	10
02	Actividades (diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa)	4
03	Proyecto o plan de trabajo	20
04	Presentación oral de práctica	4
05	Informe final	35
06	Total de puntuación	73

Puntaje final en letra: Setenta y tres

Lic. Lorenzo Bernardino Chavajay Dionisio
Asesor de PPD.

Anexo 7 Matriz de los ocho sectores

Diagnóstico aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria -INEBT- de caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Comunidad

Geográfica

Localización

Se localiza en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria -INEBT- ubicado en el caserío Pasaquijuyup, municipio Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

La comunidad de Pasaquijuyup se localiza en el área sur del municipio Santa Catrina Ixtahuacán y se encuentra en una distancia 31 Kilometro de la cabecera municipal.

El caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, ubicado en la región VI o región Sur occidental, su cabecera departamental es Sololá, está a 2,113.50 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 140 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados.

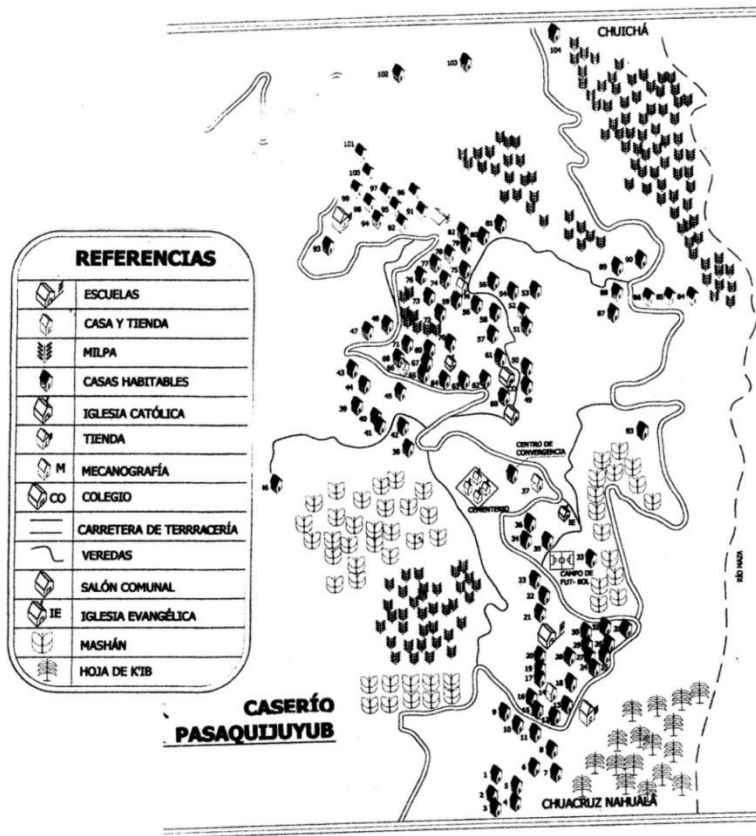
Pero específicamente en el nororiente del caserío Chuinimajuyup, colindando al norte con el caserío Chuicha', de la aldea Tzamjuyup, municipios Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, al sur con la aldea Xejuyup, municipio Nahualá, departamento de Sololá, al oriente con Río Maza, caserío Xesacab'aj caserío Chuicorral, Ixtahuacán y al occidente con el Volcán de Pecul de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

La comunidad de Pasaquijuyup se localiza en el área sur del municipio Santa Catrina Ixtahuacán y se encuentra en una distancia 31 Kilometro de la cabecera municipal.

1.1.1 Principales accidentes

Situada entre 2340 y 1900 metros sobre el nivel del mar con coordenadas latitudinales de 14° 42' 37'' norte y longitudinales de 91° 25' 36'' oeste.

Croquis en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.



Fuente. Elaboración propia 2013

1.2 Historia

Primeros pobladores

La comunidad de Pasaquijuyup empezó a poblarse hace más de cien años. Algunos de los primeros habitantes fueron Manuel Tzaput Chicoj, Manuela Más, Antonio Tzaput, Manuela Chicoj, Pascual Rajpop, Catarina Ixmatá, entre otros, quienes proveían en el cantón Tzamjuyup Ixtahuacán. Se alejaron de su comunidad de origen porque no tenían en donde pastorear y llegaron hasta este lugar porque encontraron suficiente espacio para sus animales, como las tierras no tenían dueños se quedaron a vivir allí. Le pusieron a la comunidad el nombre de Pasaquijuyup debido a que en el lugar no había nada, solamente pajón.

La historia de la comunidad de Pasaquijuyup, inicia con las primeras personas que vinieron hacia este sector del cantón Tzamjuyup, ubicado 33 kilómetros en el municipio Santa Catarina Ixtahuacán y 35 kilómetros al municipio de Nahualá.

Pasaquijuyup fue fundado en el año 1,891, cuando bajaron de Tzamjuyup a Pasaquijuyup cinco personas, en busca de pasto para sus ovejas, hace 122 años. Multiplicaron e hicieron sus casas de Pajón, se organizaron a las primeras familias que son originarios del municipio Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, para que velaran y cuidaran los límites del territorio Santa Catarina Ixtahuacán.

Para asentarse las personas no recibieron el apoyo de ninguna entidad. Desde su llegada empezaron a trabajar en el cultivo de maíz, hierba blanca, chilacayote, trigo y frijol en el año 1891 la comunidad fue reconocido como caserío, para este reconocimiento los apoyó el alcalde desde ese entonces, el señor Pedro Sohom.

1.3 Sucesos históricos importantes

A lo largo de su historia la comunidad ha sufrido varias penalidades. En el año 1934 se produjo un deslave en el que hubo muchas pérdidas tanto humanas como materiales. En 1976 hubo un terremoto que afectó grandemente a la comunidad ya que se derrumbaron algunas casas y abrió partes de la tierra. Posteriormente en 1998 se produjo nuevamente un deslave y arrastró a cinco personas, quienes ya no fueron localizados. Esto sucedió cuando hizo estrago el huracán Mitch. Siete años después la

tormenta Stan también afectó grandemente a la comunidad, ya que se quedaron sin accesos, se destruyeron tuberías de agua y se perdieron muchas siembras por el deslave.

1.3.1 Personalidades presentes y pasadas

La comunidad de Pasaquijuyup empezó a poblarse hace más de cien años. Algunos de los primeros habitantes fueron Manuel Tzaput Chicoj, Manuela Más, Antonio Tzaput, Manuela Chicoj, Pascual Rajpop, Catarina Ixmatá, entre otros, quienes proveían en el cantón Tzamjuyup Ixtahuacán. Se alejaron de su comunidad de origen porque no tenían en donde pastorear y llegaron hasta este lugar porque encontraron suficiente espacio para sus animales, como las tierras no tenían dueños se quedaron a vivir allí. Le pusieron a la comunidad el nombre de Pasaquijuyup debido a que en el lugar no había nada, solamente pajón.

1.4 Política

El gobierno local lo constituye el Alcalde Auxiliar, juntamente con el Consejo Comunitario de Desarrollo, hace gestión con el Alcalde Municipal y su corporación Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Organización administrativa. Se conforma por el Consejo de Desarrollo Comunitario, líder comunitario, comité eclesiástico y comité agua potable.

1.5 Social

- Ocupación de los habitantes. En su mayoría son agricultor dedicado a la siembra de milpa, café y al cultivo de maxan y las mujeres se dedican a la elaboración de tejeduría.
- Instituciones educacionales. Escuelas cuenta con escuela de Preprimaria anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Escuela de Educación Primaria, Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Centro Educativo Comunitario “Ri Utzil, La paz” e Instituto Diversificada de la Carrera de Bachillerato y Magisterio.

1.6 Nivel educativo de la comunidad

El nivel de escolaridad de los y las habitantes de esta comunidad es muy bajo ya que gran parte de la población adulta no tuvo posibilidad de recibir educación primaria, habiendo un 56% que no sabe leer y escribir. Este problema afecta principalmente a las mujeres, que representa un 65% de total de la población analfabeta. En el siguiente cuadro se puede ver los datos completos del nivel educativo de las personas mayores de 15 años:

Nivel de educación de la población

Nivel de educativo de la población de Pasaquijuyup						
Nivel Educativo	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Analfabetos/as	55	15%	102	36%	157	24%
Alfabetos/as sin grao escolar	15	4%	4	1%	19	3%
Preprimaria	35	10%	29	10%	64	10%
Primaria asistió a la primaria	125	35%	100	35%	225	35%
Básico	80	22%	35	12%	115	18%
Diversificado	30	8%	11	4%	41	6%
Bachillerato	3	1%	0	0	3	0%
Enfermero	3	1%	2	1%	5	1%
Secretariado Bilingüe	0	0	1	0%	1	0%
Perito Contador	2	1%	0	0	2	0%
Universidad	8	2%	2	1%	10	2%
Total	356	100%	286	100%	642	100%

Fuente: Elaboración propia 2013

Dentro de la población mayor de 15 años hay un 7% que sabe leer y escribir pero que no tuvo la oportunidad de concluir la primaria, siendo el 24 % de la población quien si la finalizó. Actualmente 27 persona han concluido el nivel básico, 12 el Diversificado y ninguna la Universidad.

Nivel preprimaria

De acuerdo con la diagnostico que se llevó a cabo, en el Caserío Pasaquijuyup la escuela atiende el nivel pre-primaria. En el ciclo escolar 2007 se atiende 16 niños y 18 niñas. La comunidad cuenta con una maestra para atender este nivel de educación se imparte de forma bilingüe K'iche'- español.

Nivel primario

La comunidad cuenta con una Escuela Oficial Rural Mixta que se encuentra ubicado al Sur de la población.

Dicha escuela atiende 50 niños y 63 niñas de la comunidad, de primero a sexto grado de primaria atendidos por 4 maestros en dos aulas. al respecto es importante considerare que de acuerdo con el diagnostico comunitario, en esta comunidad se infiere que se atiende en modalidad de escuela unitaria (dos a tres grados atiende por un maestro). La cobertura de escolaridad de la población en edad escolar (mayor de 5 años y menor de 15) es de 76%.

La educación primaria se imparte de forma bilingüe- castellano. Además se da una refacción o un almuerzo a los alumnos consistente de encaparían, arroz, leche y Mohs.

Por otro lado el Centro Educativo presente varias carencias, principalmente: sillas, mesas y una cancha de básquet.

Nivel básico y diversificado

En la comunidad de Pasaquijuyup hay 27 jóvenes que han tenido la oportunidad de finalizar el nivel básico y 12 el diversificado. Además hay 15 jóvenes y 19 señoritas que se encuentra estudiando básico en el instituto Centro Comunitario La Paz que es un instituto privado y 10 jóvenes y señoritas que están estudiando diversificado en la aldea Xejuyup, las carreras de magisterio, bachilleres, perito contador y enfermeras auxiliares.

- Instituciones sociales de salud y otras. Se cuenta con un centro de Salud financiado por el Ministerio de Salud Pública y asociaciones como Suiza.
- Centros de recreación. Se cuenta con campo de fútbol así como salón comunal para la práctica de gimnasia.
- Grupos religiosos. En el lugar existen grupos eclesiásticos católicos y eclesiásticos evangélicos así también otras sectas como mormones y sacerdote maya que habitan en cada Iglesia o lugar.
- Composición étnica. Su composición es indígena, se considera que en un 98% está integrada por K'iche' y el resto lo integra diferentes comunidades mayas.
- De las 1,772 personas y 326 familias diagnosticadas de la comunidad de Pasaquijuyup, las mujeres representan el 839 y los hombres representan el 933. Se puede destacar que el 75% de la población es menor de 20 años.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
Pérdida de valores entre los habitantes. Conflictos de la comunidad por pensamientos diferentes y acciones que disgustan a la otra.	Conflicto escolar Bullying. Algunos miembros de la comunidad y desconocen la situación territorial, y no ha priorizado esta necesidad.	Se realiza una capacitación de una cultura de paz. Capacitación a los padres de familia y los estudiantes.

Fuente. Elaboración propia 2013

2. Localización

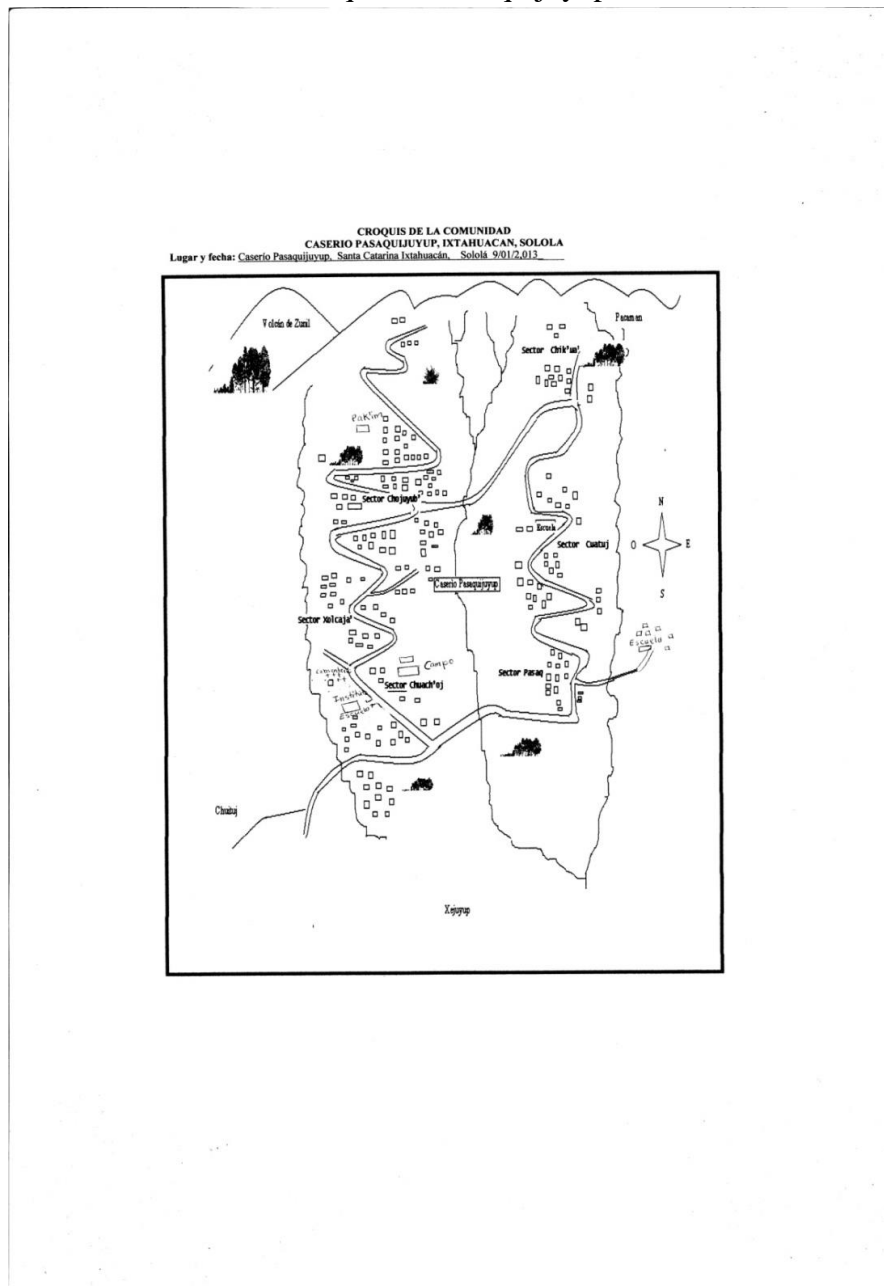
2.1 Localización geográfica

La institución se localiza en el Instituto Nacional de Educación Básica -INEBT- de la comunidad Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

2.1.1 Ubicación, dirección

La comunidad de Pasaquijuyup se localiza en el área sur del municipio Santa Catarina Ixtahuacán y se encuentra en una distancia 31 Kilometro de la cabecera municipal

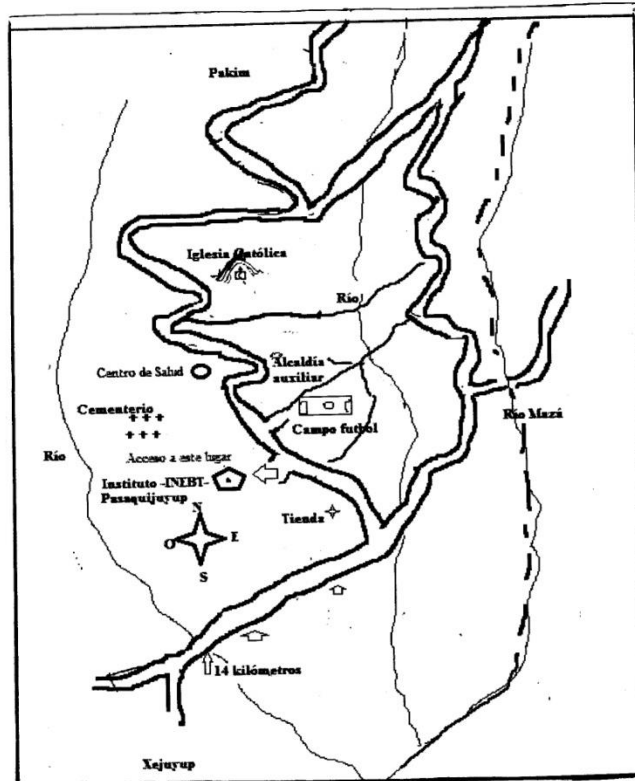
Croquis de Pasaquijuyup



Fuente. Elaboración propia 2013

2.1.2 Vías de acceso

Croquis de la ubicación del establecimiento



Fuente. Elaboración propia 2013

2.2 Localización administrativa

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria -INEBT- con código 07-06-0070-45 del caserío Pasaquijuyup, se localiza en la parte sur, abajo del campo de futbol a la parte izquierda del camino.

2.3 Historia de la institución

El surgimiento de la gestión del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria fue por la idea del señor Diego Tzaput Mas líder de la comunidad que involucro a todas las personas de la comunidad, Comité Instituto y el Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad circunvecinas para concientizar a las autoridades locales, padres de familias en general sobre la importancia de la educación media, el mes de junio del año 2009 se priorizó la gestión de un Instituto Nacional de Telesecundaria en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Por la distancia que guardan las comunidades con los centros educativos, ya que existe una separación de aproximadamente 14 kilómetros y el camino está en pésimas condiciones; muchas veces ya no es transitable en tiempo de invierno ya que se vuelve lodo. Surgió la idea para el centro educativo nacional es el recurso económico ya que el 100% de las familias son de escasos recursos económicos, los padres de familia no cuentan con un ingreso mensual únicamente se dedican a ganar para sostener a los miembros de su familia.

El modelo de Telesecundaria surge en el año 1996 con la firma de un convenio de cooperación en materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes. Inicia en Guatemala como un Programa experimental en el año 1998, Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998. Y en el año 2003 se define como una modalidad permanente Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003.

El mes de noviembre de 2013, se autorizó el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria con código 07-06-0070-45, según resolución No. 773 de fecha 11 de noviembre de 2009, en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá. El comité de apoyo al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria -INEBT- del caserío Pasaquijuyup, se logró la entrega de los requisitos y expediente en el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, para la creación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria que atenderá las necesidades educativas de este nivel de educación. La Dirección Departamental de Educación de Sololá, entregó la resolución al comité de apoyo y este proceso favoreció a la mayoría de los jóvenes, la comunidad ubicado en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, del año dos mil diez.

El 03 de enero del año 2010, se inició la inscripción de los 30 estudiantes de primero a tercero básico con llegada de primer director como docente Ángel Saquilá Cuá y trabajó con los estudiantes, autorizado por el Ministerio de Educación de Sololá.

2.4 Edificio

El centro educativo está ubicado en un área rural de la comunidad del sector Chuach'oj, situado en la orilla del camino, abajo del campo futbol de la parte oeste, con sesenta y cinco alumnos y dos personal docente.

Existen asociaciones deportivas, actividades religiosas evangélica, católica y espiritualidad maya.

2.4.1 Locales disponibles. El edificio consta de cinco plantas con seis aulas, una bodega para materiales de libros con espacios disponibles y ambiente agradable.

El primer módulo está construida 20 por 30 metros cuadrados. Área descubierta 202 metros cuadrados. El segundo módulo está construida 21 por 29 metros cuadrados.

La construcción hasta la fecha se encuentra en óptimas condiciones, pero cabe mencionar que hacen falta más ambientes por construir. Locales disponibles: El establecimiento se encuentra ocupado por los grados consecutivos de la siguiente manera: primero básico, segundo básico y tercero básico, el cuarto se ocupa como para bodega de los libros;

carece con área administrativa y baños. En perfectas condiciones, los ambientes agradables.

2.5 Ambientes

Salones específicos. Oficinas carece oficina administrativa que es utilizada como dirección y Secretaría del establecimiento.

- Servicios sanitarios. Existen dos servicios sanitarios: uno para hombres y personal administrativo uno para mujeres.
- Biblioteca. Actualmente no cuenta con una biblioteca formal. Carece un ambiente ya que el salón en el que se hace reuniones es utilizado como bodega.

Para la sala de catedráticos se utiliza una parte del ambiente administrativo del establecimiento.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
Carece higiene en los servicios sanitarios.	Carece voluntad política.	Mejorar higiene en los servicios sanitarios.
Carecimiento de edificio propio.	Presupuesto.	Gestionar Construcción de edificio para el Instituto Nacional de Educación Básica
Carece una cancha polideportiva.	Presupuesto.	Telesecundaria.
Carece laboratorio de computación.	Presupuesto.	Promover autogestión comunitaria. Compra de computadoras.

Fuente. Elaboración propia 2013

3. Finanzas

3.1 Fuentes de financiamiento

El proyecto es financiado mediante aportación económica del practicante y asciende a un total de seiscientos veinticuatro quetzales con cincuenta centavos (Q. 521.75).

Por medio del Ministerio de Educación se ha destinado para su funcionamiento un presupuesto al Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria la cantidad desesenta y ocho mil novecientos quetzales (Q. 68,900.00) anualmente, treinta y un mil doscientos quetzales (Q. 31,200.00) para el salario el personal administrativo, treinta y un mil doscientos quetzales (Q. 31,200.00) al pago de salario de docente y seis mil quinientos quetzales (Q. 6,500.00) para gratuidad de los sesenta y cinco estudiantes.

3.2 Costos

El pago de salarios del personal que labora en el establecimiento. Materiales y suministros se realiza de acuerdo con el presupuesto asignado por Ministerio de Educación, pero se estima que la asignación la cantidad de sesenta y ocho mil novecientos quetzales (Q. 68,900.00) anualmente, treinta y un mil doscientos quetzales (Q. 31,200.00) para el salario el personal administrativo, treinta y un mil doscientos quetzales (Q. 31,200.00) al pago de salario de docente y seis mil quinientos quetzales (Q. 6,500.00) para gratuidad de los sesenta y cinco estudiantes.

La utilización de los materiales y suministros cada alumno recibe Q. 100.00 anual, es un fondo de gratuidad.

3.3 Control de finanzas

Por medio de instrumentos de evaluación directo y control de registro de asistencia o libros y listado de asistencia, no existe un instrumento de control. No se realiza una evaluación de desempeño cada trimestre, plan operativo anual, y cronogramas.

Hay libros autorizados pero no se da uso al centro educativo.

3.5 Otros Controles.

Se llevan algunos registros y controles auxiliares para mejorar el control interno de los ingresos y egresos de fondos monetarios.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
Se sufre escasez de recursos económicos.	Presupuesto.	Se necesita la comunicación constante Gestión al Ministerio de Educación.

Fuente. Elaboración propia 2013

4. Recursos humanos

4.1 Personal operativo

La unidad ejecutora proyecto es la Universidad de Panamericana de Guatemala, a través del ejercicio profesional del practicante.

Total de Trabajadores: Actualmente se desempeñan en el establecimiento un total dos trabajadores. Este total de trabajadores es de dos empleados quienes laboran por medio de contrato; ya que en esta modalidad de establecimiento no cabe la figura de docente presupuestado.

Según el horario establecido, el cual es diariamente en la jornada vespertina. Es variada, ya que la que labora personal que proviene de otras comunidades. Horarios, otros... El horario establecido de labores es de 13:00 a 18:00 Perteneciendo a la jornada Vespertina.

Horario de clases

HORARIO	GRADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00	Primero	Matemática	Idioma	Educación Física	Idioma Español	Leamos juntos
A	Segundo	Expresión Artística	Biología	Matemática	Civismo	Leamos juntos
13:50	Tercero	Contestabilidad	Historia de G.	Biología	Geografía	Contestabilidad
13:50	Primero	Educación Tecnología	Biología	Biología	Geografía	Leamos juntos
A	Segundo	Matemática	Historia Universal	Educación Física	Química	Leamos juntos
14:40	Tercero	Expresión Artística	Idioma	Matemática	Orientación Educativo	Contestabilidad
13:30	Primero	Expresión Artística	Historia Universal	Matemática	Civismo	Leamos juntos
A	Segundo	Educación Tecnología	Idioma	Biología	Geografía	Leamos juntos
13:30	Tercero	Matemática	Biología	Educación Física	Química	Contestabilidad
15:30 A 16:00	Receso					
16:00	Primero	Ingles	Leamos juntos	Ingles	Educación Tecnología	Educación Física
A	Segundo	Civismo	Matemática	Física	Idioma	Leamos juntos
16:50	Tercero	Historia de G.	Geografía	Expresión Artística	Expresión Artística	Orientación Educativo
16:50	Primero	Historia	Geografía	Expresión Artística	Idioma	Idioma Español
A	Segundo	Ingles	Física	Ingles	Educación Física	Leamos juntos
17:50	Tercero	Orientación Educativo	Matemática	Física	Expresión Artística	Idioma Español
17:50	Primero	Civismo	Matemática	Introducción a la Física y Química	Expresión Artística	Orientación Educativo
A	Segundo	Historia Universal	Geografía	Expresión Artística	Química	Orientación Educativo
6:00	Tercero	Ingles	Física	Ingles	Contabilidad	

Fuente. Elaboración propia 2013

4.2 Personal administrativo

Total trabajadores dos empleados un practicante, quienes laboran por medio de contrato; ya que en esta modalidad de establecimiento.

- Humanos

El total de personal que labora en el centro educativo, es dos, el director y un personal docente.

Director

Personal docente

En centro educativo hay 65 estudiantes, 95% de los ingresados culmina el año y 5 % se retira al finalizar el año.

La mayoría de estudiantes proceden de la clase baja, son escasos con recursos suficientes y se considera que un 60% son estudiantes de clase baja o de escasos recursos.

4.4 Personal de servicio

El total de trabajadores de servicio que laboran en al establecimiento es de 2 empleados. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente. Desde su creación a la fecha se ha cortado el primer el personal administrativo. Antigüedad del personal se considera una persona que está en la clase alta, actualmente se considera de la clase media.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
Inexistencia personal administrativo permanente. Carece de auxiliar al personal administrativo. Deficiente participación de padres de familia en el proceso.	Carece la responsabilidad al personal administrativo. El Ministerio de Educación solo dos maestro se ha autorizado para ese nivel. Sistema de comunicación inadecuado. Se ha descuidada la participación de los padres de familia.	Capacitación con el director y personal. Solicitar un docente al Ministerio de Educación. Implementación de escuelas para padres de familia.

Fuente. Elaboración propia 2013

5. Currículum

5.1 Plan de estudios/ servicios

Currículo oculto. Se contempla, como una relación de enseñanza que responsabiliza al docente en el desenvolvimiento de las actividades por capacidad a favor del estudiando, donde el docente juega un papel protagonista en la transmisión de enseñanza aprendizaje por alcanzar las metas psicopedagógicas competentes.

5.2 Horario institucional

El horario está establecido por Ministerio de Educación y el establecimiento, ya que se debe cumplir con el horario asignado el cual es de jornada vespertina de 13:00 a 18:00 horas.

Se elabora por medio de los períodos de estudio con una duración de 50 minutos cada uno para los estudiantes, a fin de completar los 9 cursos requeridos y el total de periodos semanales que requiere cada uno de los cursos por grados. Horas de atención a los usuarios de no cuenta con horario.

Jornada vespertina. Día lunes a viernes.

5.3 Material didáctico, materias primas

Con el fin de identificar todas y cada uno de los requerimientos del área que los cursos demandan; la mayoría de los docentes elaboran o adecuan su material a utilizar.

Se puede mencionar una continua participación de los estudiantes a través del intercambio de experiencias y de sus participaciones, con el fin de fortalecer sus participaciones en el futuro, sin embargo no se cuenta con evidencia que ampare este argumento. Materiales utilizados Cartulina, hojas, marcadores, transparencias, pizarrones y el aprovechamiento de recursos naturales.

Los estudiantes obtienen sus propios materiales, por lo general se realizan a inicio del ciclo escolar y los materiales de tareas los obtienen su casa y otras fuentes de consulta como lo son casas editoras o internet.

Inscripción se inició la primera semana de enero de cada año.

5.4 Métodos, técnicas y procedimientos

Lectura, investigación, exposición, sesiones de clase, dinámicas de diálogos; inductivo deductivo.

Criterios para agrupar a los alumnos.

Acorde a programaciones y/o planificaciones y pueden varias de una a dos por ciclo escolar.

Tipos de Técnicas utilizadas.

Se investiga, se hace una planificación y selección y se evalúa de forma expositiva, se realizan reuniones entre dirección y comunidad de padres.

Inscripción se inició la primera semana de enero de cada año.

En el centro educativo se ejecuta diferentes actividades de excursiones y deportiva.

5.5 Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación de la “Elaboración del PEI en caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, Guatemala.

Tipos de evaluación: Objetivas, subjetivas, diagnóstica, tareas, observación, entre otras.

Características de los criterios de evaluación: Observables y confiables, individual y colectiva, cualitativa y cuantitativa. La evaluación de se aplica cada trimestre y con herramientas y el desempeño del alumno.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
Carece manual de funciones para el reglamento de la evaluación del desempeño docente y estudiante. Incumplimiento de la utilización del currículum nacional base CNB.	Carece elemento de autoevaluación docente. Carece un manual para verificar el resultado del desempeño docente.	Que se elabore un instrumento para evaluar del desempeño docente. Capacitación de la aplicación CNB.

Fuente. Elaboración propia 2013

6. Administrativo

6.1 Planteamiento

En su planificación existen los siguiente tipos de planes: plan de clase, trimestral y Anual. Entre los principales elementos de los planes encontramos. Competencias, declarativos, actitudinales, procedimentales y técnica de evaluación. Componentes de una competencia: Saber, hacer y ser verbo, condición y ambiente en la actividad a planificar. Elementos de una competencia: Verbo, habilidades, capacidades, contexto y finalidad.

Planes de contingencia. Es una acción que forma parte de un plan general del establecimiento, este consiste en preparar a los alumnos para afrontar acontecimientos inesperados, son contemplados por la comisión de coordinación y planificación quienes prevén la obtención de mano de obre calificada.

6.2 Organización

Niveles jerárquicos de organización. El establecimiento posee nivel jerárquico de línea de acción, que cumple con el objetivo del Ministerio de Educación. Se evidenció su existencia y se constató su funcionalidad.

Según sea el puesto que desempeñen, sus funciones y atribuciones son variadas ya que aparte de impartir docencia existen otras comisiones dentro del establecimiento que están a cargo de los docentes.

Carencia de manuales de funciones, del personal administrativo y personal docente para el de trabajo. Se tiene contemplado la realización de un reglamento interno del establecimiento.

Desconoce la existencia de manuales de procedimiento ye videncia su existencia mediante la legislación educativa, constitución política de la república y se pretende la creación de un reglamento interno.

No está a la vista el organigrama del establecimiento.

6.3 Coordinación

Carece información interna. Se comprobó sin existencia de cartelera de documentos informativos.

La comunicación escrita se realiza a través de oficios, memorandos, o notificaciones; así también como de informes detallados.

Inexistencia en la participación en reuniones o actividades al personal administrativo. Se realizan por director solicitado por alguna comisión en especial, para la preparación de actividades calendarizar exámenes o cultural

Reuniones de reprogramación: Estas dependen directamente de las disposiciones que emita el Ministerio de Educación por medio de la Supervisión Educativa

6.4 Control

Por medio de instrumentos de evaluación; directa o indirecta, escrita o no escrita.

4.2 Carece un manual de control de asistencia, libros y listado de asistencia, para que se realiza una evaluación de desempeño anualmente.

Inexistencia una planificación de plan operativo anual, cronogramas de actividades y visión.

Carece un control de inventario para los equipos y materiales, mobiliario para el establecimiento.

6.5 Supervisión

La Supervisor Educativo del Distrito Número 07-05-02 de la aldea Xejuyup, es el representante del Ministerio de Educación de velar y monitorear los centros educativos, para mejorar la calidad de la educación, a través de la observación y comprobación de la ejecución de los planes elaborados. El director del establecimiento es el encargado de dar una educación total a la población escolar, por medio de la participación con la comunidad educativa, de forma pedagógica y administrativa.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
<p>El centro educativo del ciclo básico carece Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Incumplimiento de cronograma de actividades.</p> <p>Carece de instrumento de registro y control.</p> <p>El personal administrativo carece de conocimiento de ciertas leyes de la legislación educativa.</p>	<p>Maestros desinteresados por el desarrollo de su comunidad educativa.</p> <p>Elaboración de manual de funciones.</p> <p>Se ha descuidado la parte administrativa.</p> <p>Algunos directores son nuevos y desconocen algunas leyes educativas y no ha priorizado esta necesidad.</p>	<p>Capacitación al personal administrativo en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Elaboración de manual y organización de funciones del centro educativo.</p> <p>Habilitar instrumentos de registro de asistencia del estudiante y de control de visitantes.</p> <p>Capacitación a personal administrativa aplicación de la legislación educativa.</p>

Fuente. Elaboración propia 2013

7. Relaciones

7.1 Institución/usuarios

Los docentes les dan atención directa a los estudiantes, por medio de la dirección apoyo a padres de familia y otros usuarios de información con respecto al establecimiento.

Intercambios deportivos. Se organizan encuentros deportivos con la ayuda de la comisión de deportes. Así también cada año se organizan juegos deportivos con invitados. Actividades culturales, sociales y fiestas comunales; se organizan por el establecimiento para los estudiantiles y la comunidad, día de la madre, día del cariño, aniversario, clausura escolar, entre otras.

7.2 Institución con otras instituciones

Toda actividad que se relaciona con proyectos del Ministerio de Educación de Guatemala. Culturales con la comunidades, con el Consejo Comunitario de Desarrollo, por medio de la participación como establecimiento educativo en el desarrollo de actividades programadas.

Sociales con la comunidad mediante la organización de compañías de ornato y de limpieza.

7.3 Institución con la comunidad

Con instituciones locales y nacionales con la municipalidad, con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad. Instituciones locales. Proyección. Se proyecta a la comunidad por medio de los servicios educativos que presta a los miembros de la misma. Extensión. Se realiza por medio de incursión en el establecimiento de alumnos que proceden de otras comunidades.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
Desacuerdo en las toma decisiones Para las actividades.	Carece voluntad	Realizar taller de capacitación para el personal docente.

Fuente. Elaboración propia 2013

8. Filosófico, político y legal de la institución

8.1 Filosofía de la institución

8.1.1 Principios filosóficos de la institución

Los principios fundamentales que enmarcan nuestros antepasados y progenitores, son la base principal para sembrar semilla del saber especialmente en los siguientes principios como: la colectividad, la unidad, la armonía, el equilibrio, la religiosidad, la cosmogonía y los patrones de la conducta humana. La educación formal, no es más que la continuidad del saber y la búsqueda de una respuesta de la educación integral de los hombres y mujeres que proporcione progresan de las familias y comunidades a través de la educación de conciencia.

Principios filosóficos de la institución del Instituto Nacional de Educación Telesecundaria está al servicio educativo de la comunidad, convencido que la educación es la base del cambio.

Este nace por la misma necesidad que tiene la población escolar como jóvenes y señoritas que egresan de sexto primarios en los diferentes establecimientos de la jurisdicción. Este servicio educativo, se carece en el área y mucho no tiene la posibilidad de inscribirse en los institutos lejanos, por los escasos recursos económicos que cuentas a las familias al no poder enviar a sus hijos fuera la comunidad. El propósito es responder y satisfacer las demandas y necesidades de la población escolar para continuar estudios en el ciclo Básico, cultura general. Es un proyecto Educativo de servicio y no lucrativo que se inició a partir del ciclo escolar 2010 para llenar y

satisfacer las necesidades y expectativas de los jóvenes y señoritas y una oportunidad para las familias de escasos recursos.

Justificación

Con la Elaboración de Proyecto Educativo Institucional para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, permite tomar decisiones de las necesidades en la institución educativa, evaluar las acciones realizadas para poder ofrecer una solución adecuada al problema detectado, se diseña el plan que nos indicará el éxito del avance, así que permita orientar hacia el éxito del proyecto para alcanzarlas metas y objetivos.

Visión

Ser una institución educativa, que favorezca a la formación general de jóvenes, en equipo se practican los valores humanos con honestidad, vivencia escolar como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de Paz en Guatemala.

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria se proyectará a nivel nacional como modelo de educación, apegado a la modernización global.

Es una institución que responde a las necesidades y exigencias de este mundo globalizado, hacer funcionar el proceso de la calidad educativa con el apoyo de la tecnología.

Misión

Somos una institución educativa incluyente, transformadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala. Conformado por los padres de familia, los educandos y educadores, en grupo impulsamos una educación total con la participación de la comunidad educativa. A través de actividades escolares y extraescolares auxiliándonos con la tecnología actual y los lineamientos del Ministerio de Educación, para entregar a Guatemala ciudadanos.

8.2 Políticas de la institución

Políticas institucionales. Se fundamenta en las políticas de gestión del Ministerio de Educación 2008-2012.

8.2.1 Estrategias. Se llevan a cabo diferentes estrategias para alcanzar las políticas, objetivos y metas del establecimiento, tales como, mantener la autoestima en nuestros estudiantes. Que los alumnos inscritos en primero culminen su ciclo escolar. Comunicación constante con los padres de familia. Inculcar valores éticos en nuestros alumnos y docentes. Desarrollar diferentes capacitaciones a los docentes.

8.2.2 Objetivos. Brindar una educación basada en valores éticos y culturales.

Brindar educación de calidad, basada en el actual

8.2.3 Metas.

- Impulsar mediante la motivación a la comunidad educativa para el desarrollo de la comunidad.
- Entrega de un proyecto educativo institucional al instituto.
- Plasmar los resultados que obtienen para dar seguimiento al proceso de cambio.

8.3 Aspecto legal

8.3.1 Personería Jurídica

Marco legal que abarca, acuerdos y resolución.

Se inicia en Guatemala como un Programa experimental en el año 1998, Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998. Y en el año 2003 se define como una modalidad permanente Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003.

El mes de noviembre de 2013, se autorizó el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria con código 07-06-0070-45, según resolución No. 773 de fecha 11 de noviembre de 2009, de la comunidad de Pasajuyup.

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Opciones de soluciones que requieren los problemas
<p>El personal administrativo carece de conocimiento de ciertas leyes de la legislación educativa.</p> <p>Carece meta del instituto.</p> <p>Inexistencia de visión y misión del centro educativo.</p>	<p>Algunos directores son nuevos y desconocen algunas leyes educativas y no ha priorizado esta necesidad.</p> <p>Carece voluntad del personal docente.</p> <p>Desacuerdo en la proyección.</p>	<p>Capacitación a personal administrativa aplicación de la legislación educativa.</p> <p>Capacitación al personal docente.</p> <p>Elaboración de visión y misión del establecimiento.</p>

Fuente. Elaboración propia 2013

Anexo 8 Elaboración del PEI

Elaboración del Proyecto Educativo Institucional para Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

1. Presentación de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, denominado así por la modalidad de servicio educativo que ofrece, donde el aprendizaje se apoya con los programas de televisión y materiales impresos, ambos elaborados con sentido complementaria, dirigido a jóvenes y señoritas que viven preferentemente en comunidades rurales y donde se demuestre la necesidad del servicio, haciendo uso de una metodología que puede definirse como un proceso interactivo, formativo, democrático y participativo, entre estudiantes, docentes, grupos, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad donde se desarrolla el proceso educativo, encaminada a la superación armónico e integral del educando y la superación del nivel de vida de la comunidad. Inició en Guatemala como un programa experimental en el año 1998, Acuerdo Ministerial No. 39-98, de fecha 3 de marzo de 1998 y, en el año 2003 se lograron los objetivos y se define como una Modalidad permanente y se crean los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 de fecha 15 de diciembre del 2003. El caserío Pasaquijuyup se empezó a funcionar el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria con los tres grados del ciclo básico en el año 2010, con resolución No. 773-2009 de fecha 11 de noviembre de 2009.

1.1 Datos generales

a. Nombre del centro educativo

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

b. Dirección geográfica

La Institución educativa se localiza en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

c. Dirección electrónica

dkema7@gmail.com

d. Número de teléfono

59792355

e. Nombre de la comunidad sociolingüística en la que se encuentra el centro educativo

Bilingüe

f. Código del establecimiento

07-06-0070-45

g. Área

Rural.

h. Sector

Oficial.

i. Modalidad

Bilingüe

j. Datos estadísticos

- Cantidad de secciones por grado
Única por grado
- Cantidad de estudiantes por grado y sección

Primero: 28

Segundo: 18

Tercero: 19

Cantidad de estudiantes por edad y grado

Grado	M	F	Edades				
			12 a 15	16 a 18	19 a 21	22 a 25	Total
Primero	14	14	14	12	2		28
Segundo	16	2	1	10	7		18
Tercero	14	5	5	15	2	2	19

Fuente. Elaboración propia 2013

Cantidad de estudiantes por género y grado

Grado	M	F	Total
Primero	14	3	28
Segundo	14	23	18
Tercero	9	2	19

Fuente. Elaboración propia 2013

- Cantidad de docentes por grado y sección
Un director con grado y un docente por grado.
- Cantidad de docentes que implementan la educación Bilingüe Intercultural
Todos los docentes.

k. Niveles actuales

Nivel medio ciclo básico

Código 07-06-0070-45.

Resolución No. 773-2009 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre de 2003.

Jornada vespertina y plan diario regular.

l. Nivel que solicita

Vineta medio ciclo diversificada de la carrera de Bachillerato Ciencias y Letras con Orientación de Electricista.

Jornada vespertina y plan diario regular.

m. Datos del representante legal

- Representante de Consejo Educativo
- Nombre Diego Tzaput Mas
- Teléfono 45000201
- Correo electrónico.masdt15@hotmail.com

n. Datos del director técnico y/o administrativo

Director Diego Quiema Ajtzalam.

Teléfono 59792355

Correo electrónico. dkema7@gmail.com

Supervisor Educativo

Nombre del supervisor educativo Miguel Ángel Cuc Tzoc.

Del Distrito Escolar: 07-05-02. Boca Costa de Sololá, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

Teléfono 42168162.

Correo electrónico. martaelena@yahoo.es

1.2 Descripción de la historia de la institución

El surgimiento de la gestión del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria fue por la idea del señor Diego Tzaput Mas líder de la comunidad que involucro a todas las personas de la comunidad, Comité Instituto y el Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad circunvecinas para concientizar a las autoridades locales, padres de familias en general sobre la importancia de la educación media, el mes de junio del año 2009 se priorizó la gestión de un

Instituto Nacional de Telesecundaria en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá.

Por la distancia que guardan las comunidades con los centros educativos, ya que existe una separación de aproximadamente 8 kilómetros y el camino está en pésimas condiciones; muchas veces ya no es transitable en tiempo de invierno ya que se vuelve lodo.

Surgió la idea para el centro educativo nacional es el recurso económico ya que el 100% de las familias son de escasos recursos económicos, los padres de familia no cuentan con un ingreso mensual únicamente se dedican a ganar para sostener a los miembros de su familia.

Conociendo la política educativa que el Ministerio de Educación está impulsando a nivel nacional fortaleciendo y dando cobertura a la educación de nivel medio del ciclo básico a través de los Institutos Nacionales de Telesecundaria, Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa, para responder a la necesidad de proporcionar educación secundaria a jóvenes de comunidades rurales, en donde no es posible establecer Institutos de Educación Básica tradicionales, con el propósito de utilizar medios electrónicos en apoyo de la educación. El modelo de Telesecundaria surge en el año 1996 con la firma de un convenio de cooperación en materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes. Inicia en Guatemala como un Programa experimental en el año 1998, Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998. Y en el año 2003 se define como una modalidad permanente Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003.

El mes de noviembre de 2013, se autorizó el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria con código 07-06-0070-45, según resolución No. 773 de fecha 11 de noviembre de 2009, en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá. El comité de apoyo al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria -INEBT- del caserío Pasaquijuyup, se logró la entrega de los requisitos y expediente en el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, para la creación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria que atenderá las necesidades educativas de este nivel de educación. La Dirección Departamental de Educación de Sololá, entregó la Resolución al comité de apoyo y este proceso

favoreció a la mayoría de los jóvenes, la comunidad ubicado en el caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, del año dos mil diez.

El 03 de enero del año 2010, se inició la inscripción de los 30 estudiantes de primero a tercero básico con llegada de primer director como docente Ángel Saquilá Cuá y trabajó con los estudiantes, autorizado por el Ministerio de Educación de Sololá.

1.3 Caracterización de la comunidad de donde está ubicada el centro educativo

Antecedentes históricos de la comunidad

Pasaquijuyup fue fundado en el año 1,891, cuando bajaron de Tzamjuyup a Pasaquijuyup cinco personas, en busca de pasto para sus ovejas, hace 122 años. Multiplicaron e hicieron sus casas de Pajón, se organizaron a las primeras familias que son originarios del municipio Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, para que velaran y cuidaran los límites del territorio Santa Catarina Ixtahuacán.

Educación

En la comunidad de Pasaquijuyup cuenta con una escuela oficial rural mixta y con el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, donde se desenvuelven los jóvenes a diario empro de la educación, para la transformación integral en la comunidad. Actualmente la comunidad cuenta con varias profesionales egresados de diferentes establecimientos educativos, públicos y privados.

Organización política de la comunidad

La comunidad cuenta con Alcalde Auxiliar y su secretario, Consejo Comunitario de Desarrollo, Alguaciles, Comité de Seguridad, Comité de Agua Potable, Comité de Bosques y Juntas Escolares.

- Semana Santa
- Las personas comen carne, pan, pescado, miel, chocolate, camarón en jueves y viernes santo, intercambian sus comidas típicas con sus vecinos, excepto el día sábado de gloria un día donde no comen carne hasta el domingo de resurrección preparan caldo de res y tamalitos para compartir con la familia y algunas familias levantaban sus arcos llenan de frutas.

- Principales cultivos

Los principales cultivos de la comunidad son: Maxán, café, banano, frijol, milpa, chile, chilacayote y aguacate.

- Economía

La mayoría de personas generan sus ingresos a través del cultivo de maxan, café venden con otras personas para trasladarse en la capital o en Quetzaltenango y también trabajan en telares de cortes negros para vender en el mercado.

- Hombres

Usan pantalón, playeras, camisas y los ancianos usan traje típico.

- Mujeres

Las mujeres usan güipil tejido, blusas y de corte negro.

- Salud

Las personas de la comunidad hacen uso de las plantas medicinales para dar prevención de algunas enfermedades y también medicina de laboratorios químicos.

2. Justificación

Con la Elaboración de Proyecto Educativo Institucional para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del caserío Pasaquijuyup, municipio Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, permite tomar decisiones de las necesidades en la institución educativa, evaluar las acciones realizadas para poder ofrecer una solución adecuada al problema detectado, se diseña el plan que nos indicará el éxito del avance, así que permita orientar hacia el éxito del proyecto para alcanzarlas metas y objetivos.

3. Visión

Ser una institución educativa, que favorezca a la formación general de jóvenes, en equipo se practican los valores humanos con honestidad, vivencia escolar como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de Paz en Guatemala.

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria se proyectará a nivel nacional como modelo de educación, apegado a la modernización global.

Es una institución que responde a las necesidades y exigencias de este mundo globalizado, hacer funcionar el proceso de la calidad educativa con el apoyo de la tecnología.

4. Misión

Somos una institución educativa incluyente, transformadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala. Conformado por los padres de familia, los educandos y educadores, en grupo impulsamos una educación total con la participación de la comunidad educativa. A través de actividades escolares y extraescolares auxiliándonos con la tecnología actual y los lineamientos del Ministerio de Educación, para entregar a Guatemala ciudadanos.

5. Componente curricular

El nuevo paradigma que se promueve a través de la reforma educativa se cristaliza por medio de la transformación curricular. El modelo de Telesecundaria surge en el año 1996 con la firma de un convenio de cooperación en materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes. Inicia en Guatemala como un programa experimental en el año 1998 Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 y en el año 2003 se define como una modalidad permanente Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria son una modalidad innovadora con enfoque constructivista, en el Ciclo de Educación Básica del Nivel de Educación Media. Las Telesecundarias cuentan con un pensum de estudios específico avalado por el Ministerio de Educación, aplican una metodología activa y participativa, se apoyan con materiales impresos, y medios digitales audiovisuales, y resalta la responsabilidad de un solo docente por grado o sección. Se ejecuta en áreas rurales con énfasis en la proyección comunitaria.

El director del Instituto de Telesecundaria es el responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio culturalmente los Institutos de Telesecundaria. Para la realización de estas actividades se apoyará del personal docente del Instituto de acuerdo a la planificación respectiva.

El personal administrativo y docente del Instituto es responsable del proceso enseñanza aprendizaje y promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo socio económico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control.

El Instituto de Telesecundaria desarrolla las actividades acorde a la metodología, características propósitos y objetivos del modelo de Telesecundaria. Debe contar con ambientes específicos para realizar las sesiones de aprendizaje, investigaciones científicas, bibliográficas tareas prácticas y deportivas.

El Instituto de Telesecundaria debe poseer por grado y sección el equipo y materiales siguientes:

- Televisor o computadora
- Video casettera, DVD o cañonera
- Mueble de metal u otro material que resguarde el equipo
- Videos o DVD's
- Textos específicos del modelo
- Otros que complementen el servicio educativo.

El ciclo escolar está contemplado de enero a noviembre para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas. Telesecundaria exige para el cumplimiento de sus contenidos 200 días hábiles, organizados en 30 periodos semanales que comprenden 6 sesiones diarias de 50 minutos cada una.

Esta educación demanda de los y las docentes ser ingeniosos, creativos, audaces y pertinentes; implementando estrategias que le permitan al estudiante seleccionar, organizar y transformar la información que recibe, estableciendo entre dicha información y sus ideas, conocimientos que lo conduzcan a generar cambios significativos en su experiencia personal y en su comunidad.

Por lo tanto él y la estudiante desarrollan habilidades y destrezas que lo hagan competente. Aprender, entonces, quiere decir atribuir a este hecho, un significado de apropiación que se vuelve parte de su diario vivir.

En consecuencia, para responder a este desafío nacional, el currículo deberá:

Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.

Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.

Orientar hacia una nueva relación docente conocimiento estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.

Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

5.1 Principios educativos de la institución

Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Pertinencia: Asumir las dimensiones personal, sociocultural de la persona humana, vincularlas a su entorno inmediato familia y comunidad local. De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y compromiso social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

- Principios educativos del establecimiento de Telesecundaria

Fomentamos el aprendizaje con principios étnicos y valores individuales, sociales de los estudiantes a través de la vinculación con la comunidad.

Concientizamos a los estudiantes en relación a la cosmogonía maya y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Buscamos soluciones a los problemas cotidianos de la comunidad.

Involucramos a estudiantes, docentes y comunidad, en el mejoramiento y mantenimiento del contexto educativo.

Desarrollamos habilidades y destrezas de los estudiantes para construir un aprendizaje significativo.

Utilizamos recursos tecnológicos para formar ciudadanos competentes en la vida real.

Aplicamos evaluación, coevaluación y autoevaluación según la modalidad de telesecundaria.

5.2. Ejes del currículo

Ejes del currículo	Descripción del eje	Forma de aplicación en el aula
Multiculturalidad e interculturalidad	Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e influyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística.	Se utiliza constantemente en la enseñanza del aprendizaje, a través de exposiciones para reconocer el contexto, la cultura y el idioma de la comunidad.
Equidad de género, de etnia y social:	Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre las mujeres y los hombres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valorización justa y ponderada de todas y todos en sus interacciones sociales y culturales.	Se desarrolla a través de la realización de actividades en equipos como: dramatizaciones, debates, diálogos, exposiciones y convivencia pacífica entre la población educativa.
Educación en valores	El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.	Se trabaja por medio de dramatizaciones, estampas culturales, en las que al finalizar se analizan las conductas y se listan conclusiones.
Desarrollo sostenible	Busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el	Se desarrolla a través de actividades de demostración pública y vinculación con la

	<p>acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social.</p>	<p>comunidad.</p>
--	---	-------------------

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003

5.3 Perfiles de ingreso y egreso de las y los estudiantes

Perfil de ingreso de los estudiantes

Poseer diploma de sexto Primaria.

Muestra respeto hacia sus compañeros, entre los docentes y miembros de la comunidad.

Participa activamente en actividades que fortalecen su identidad.

Muestra actitud positiva al aprendizaje y valora la autoformación.

Manifiesta interés por el programa de estudios de Telesecundaria.

Manifiesta espíritu creativo y constructivista en las diferentes actividades que se realizan en el proceso del aprendizaje.

Trabaja en equipo al socializar sus ideas y conocimientos.

Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana

Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.

Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma.

Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad

Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos

Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental.

- Perfil de egreso de los estudiantes

Respetar y reconocer el valor de las personas de la comunidad.

Practicar deporte y valorar la importancia de la salud

Capaz de enfrentar la realidad e innovadora.

Es el protagonista de la práctica de los valores morales y culturales mayas dentro de la comunidad.

Demuestra su educación a través de los principios y valores morales.

Es capaz de entender y enmendar la realidad de la vida para fortalecer el proceso de la enseñanza aprendizaje.

Posee un pensamiento crítico desde su formación independiente.

Motivado a continuar sus estudios sin equivocación para el beneficio social.

Ser crítico y analítico en la resolución del problema comunitario del país.

5.4. Desarrollo curricular:

Áreas del Curricular. El Pensum de estudios de Telesecundaria del Ciclo de Educación Básica se desarrolla en tres años y cada sesión de aprendizaje tiene una duración de 50 minutos.

Acuerdo Ministerial No. 1129-2003 de fecha 15 de diciembre de 2003.

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
A S I G N A T U R A S A C A D E M I C A S	ESPAÑOL 5 SESIONES SEMANALES	ESPAÑOL 5 SESIONES SEMANALES	ESPAÑOL 5 SESIONES SEMANALES
	MATEMÁTICAS 5 SESIONES SEMANALES	MATEMÁTICAS 5 SESIONES SEMANALES	MATEMÁTICAS 5 SESIONES SEMANALES
	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA UNIVERSAL I, GEOGRAFÍA Y CIVISMO) 4 SESIONES SEMANALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA UNIVERSAL II, GEOGRAFÍA Y CIVISMO) 3 SESIONES SEMANALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA DE GUATEMALA) 3 SESIONES SEMANALES
			ORIENTACIÓN EDUCATIVA, 1 SESIÓN SEMANAL
	BIOLOGÍA 3 SESIONES SEMANALES	BIOLOGÍA 2 SESIONES SEMANALES	
	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y A LA QUÍMICA 3 SESIONES SEMANALES	FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES	FÍSICA 3 SESIONES SEMANALES
		QUÍMICA 3 SESIONES SEMANALES	QUÍMICA 3 SESIONES SEMANALES
LENGUA EXTRANJERA 3 SESIONES SEMANALES	LENGUA EXTRANJERA 3 SESIONES SEMANALES	LENGUA EXTRANJERA 3 SESIONES SEMANALES	
A C T I V I D A D E S A R R O L L O	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS, 2 SESIONES SEMANALES	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS, 2 SESIONES SEMANALES	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS, 2 SESIONES SEMANALES
	EDUCACIÓN FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN FÍSICA 2 SESIONES SEMANALES
	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 SESIONES SEMANALES	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 3 SESIONES SEMANALES
	30	30	30
	SESIONES SEMANALES	SESIONES SEMANALES	SESIONES SEMANALES

Metodología de Telesecundaria

Descripción de la metodología de Telesecundaria

En forma descriptiva y narrativa

Tiempo de 15 minutos de programa audiovisual.
Participación activa de los estudiantes, preguntas y trabajos,
Lectura del contenido 5 minutos.
Análisis de la lectura y ejercicios.
Trabajos grupales e individuales.
Socialización de lo aprendido 10 minutos.
Tabular un listado de palabras nuevas y buscar la definición.
Discusión de los diferentes temas y contenidos.
Lectura general, lectura por párrafos y resumen.
Resolver problemas o dudas.
Interpretación y análisis del tema y contenidos y resolución de ejercicios.
Elaboración de proyectos.
Dramatizaciones.
La metodología de telesecundaria comprende sesiones de trabajo, al inicio se realiza la presentación del programa audiovisual, con duración de quince minutos. Seguidamente se procede a la lectura general y por párrafos del texto.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003

El Pensum de estudios de Telesecundaria del Ciclo de Educación Básica se desarrolla en tres años y cada sesión

Resolución No. 773-2009 de fecha once de noviembre de 2013.

Nivel: Educación Media	Ciclo: Educación Básica
Acuerdo Ministerial No. 1129 de fecha 15 de diciembre de 2003	
Numero de resolución departamental No. 773-2009 de fecha once de noviembre de dos mil nueve.	

Primer Grado del Ciclo Básico

Área académica		
No.	Asignatura	Número sesiones a la semana
01	Idioma Español	5
02	Matemática	5
03	Ciencias Naturales	4
04	(Historia Universal, Geografía y Civismo) Biología	3
05	Introducción a la Física y a la Química	3
06	Lengua Extranjera	3
	Área de actividades de desarrollo	
08	Expresión y Apreciación Artística	2
09	Educación Física	2
10	Educación Tecnología	3

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003

Segundo Grado del Ciclo Básico

Área académica		
NO	Asignatura	Número sesiones a la semana
01	Idioma Español	5
02	Matemática	5
03	Ciencias Naturales	3
04	(Historia Universal, Geografía y Civismo) Biología	2
05	Física	2
06	Química	3
07	Lengua Extranjera	3
	Área de actividades de desarrollo	
08	Expresión y Apreciación Artística	2
09	Educación Física	2
10	Educación Tecnología	3

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003

Tercer Grado del Ciclo Básico

Área académica		
NO	Asignatura	Número sesiones a la semana
01	Idioma Español	5
02	Matemática	5
03	Ciencia Naturales	3
04	(Historia de Guatemala) Orientación Educativa	1
05	Física	3
06	Química	3
07	Lengua Extranjera	3
	Área de actividades de desarrollo	
08	Expresión y Apreciación Artística	2
09	Educación Física	2
10	Educación Tecnología	3

Fuente: Acuerdo Ministerial No. 1129 Guatemala, 15 de diciembre de 2003

5.5 Valores

“El instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria proyecta al estudiante valores importantes para lograr una educación pacífica y fomentar la cultura de paz.

Valores	aplicabilidad
Honestidad	Demostrar respeto a los demás.
Equidad	Implementar capacitaciones para desigualdades, derechos, oportunidades y obligaciones.
Responsabilidad	Taller de reflexión para estudios de casos, roles y actividades estudiantiles.

Fuente. Elaboración propia 2013

5.6 Reglamento de evaluación

Definición de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

El modelo de telesecundaria contempla los siguientes Funciones de evaluación.

- Evaluación diagnóstica

Antes del inicio de cada sesión de aprendizajes.

- Evaluación formativa

Se realiza constantemente al finalizar cada sesión de aprendizajes.

- Evaluación sumativa

Se realiza al finalizar el desarrollo de las sesiones de aprendizajes de cada núcleo por medio de actividades de demostración pública de lo aprendido y vinculación con la comunidad.

5.7 Manual de convivencia

“El objetivo de este manual de convivencia es condicionar la convivencia entre los agentes que participan del proceso educativo, es un documento de apoyo donde se registran las normas de convivencia interna, que están basadas principalmente en el respeto, la honestidad y la responsabilidad entre personal administrativo, docente, alumnado y padres de familia. Es un documento guía que ayudará a facilitar el logro de un ambiente educativo y formativo, en donde se pueda convivir en un clima pacífico, participativo y en donde se pueda vivir una auténtica convivencia social.

Con este documento se pretende establecer un compromiso entre alumnado, padres y docentes los derechos, así como sus obligaciones que les corresponde a cada cual, es preciso establecer un acuerdo entre los agentes que participan en el acto académico, en donde todas las partes se comprometan a cumplir con lo establecido en este manual para una convivencia pacífica.”

- Valores

“El instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria proyecta al estudiante valores importantes para el logro de una convivencia pacífica:

Solidaridad: Interesarse de los demás por la necesidad que no son de uno y perseverante de buscar el bien común.

Honestidad: Pensar, discernir lo correcto y lo apropiado.

Respeto: Permite reconocer los derechos propios, ajenos y conduce a reclamarlos de una manera pacífica.

Justicia: Lleva a reconocer que todos los seres humanos son iguales en derechos y obligaciones.

Responsabilidad: Cumplir y llevar a cabo los compromisos en cualquier actividad del instituto.

Tolerancia: Respetar opiniones sin ninguna crítica las creencias de otra.

Equidad: Permite de dar a cada uno como se merece.

- Comité de convivencia

El Comité de Convivencia es un órgano consultor institucional, que busca entre otras funciones, prestar apoyo a las decisiones que en primera instancia adopta el y la docente respecto de la solución de situaciones disciplinarias de los estudiantes. Con el fin de permitir procesos que estimulen el desarrollo de una convivencia deseable para la comunidad educativa y de tratar los conflictos con su debido proceso, orientados por criterios de justicia y respeto a los derechos humanos.

- Derechos y deberes de los estudiantes

Dar uso adecuado a los inmuebles y de más insumos propios del instituto.

Conferir respeto, atención a los compañeros y maestros

Mantenerse enterado con las decisiones y problemáticas referentes a la comunidad.

Actuar con respeto y responsabilidad en todas las actividades curriculares.

Colaborar económicamente en las actividades que lo requiera.

Participar en las actividades de vinculación y demostración pública.

Cumplir con las clases y tareas que se le asigne para poder obtener notas.

Derechos	Deberes
Recibir educación de calidad. Participar en la elección del gobierno escolar. Entregar trabajo puntual.	Cumplir el horario de entrada y salida. Respetar la comunidad educativa. Participar en las actividades y el proceso educativo.

Fuente. Elaboración propia 2013

- Faltas

Se considera faltas de los estudiantes el incumplimiento de los deberes u obligaciones señaladas en el Manual de convivencia, no se podrán imponer sanciones que afecten su dignidad personal, las faltas constituyen acciones que afectan el normal desarrollo de las actividades educativas.

- Ingresos de bebidas alcohólicas en el instituto.
- Incumpliendo en el horario de clases.
- Acoso escolar.
- Vestuario informal
- Mancha de paredes con palabras indecorosas vulgares
- Por el uso de celulares y reproductor de músicas en horario de clase.”

5.7 Reglamento de evaluación

Definición de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas. El modelo de telesecundaria contempla los siguientes Funciones de evaluación.

- Evaluación diagnóstica.

Antes del inicio de cada sesión de aprendizajes.

- Evaluación formativa.

Se realiza constantemente al finalizar cada sesión de aprendizajes.

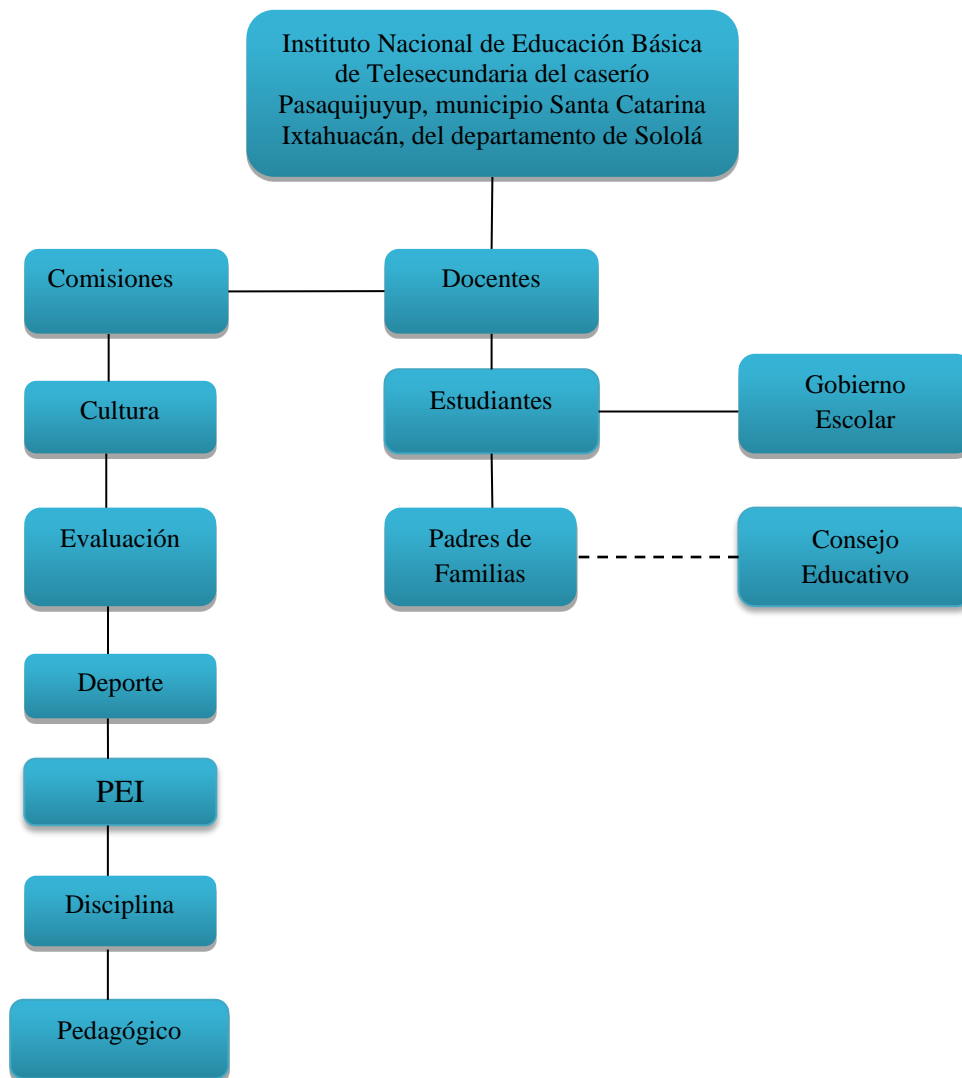
- Evaluación sumativa

Se realiza al finalizar el desarrollo de las sesiones de aprendizajes de cada núcleo por medio de actividades de demostración pública de lo aprendido y vinculación con la comunidad.

Organización administrativa

6.1 Organigrama de la institución educativa

Esta organización se presenta la estructura y funcionamiento del personal administrativo, docente, estudiante y padres de familia.



Fuente. Elaboración propia 2013

6.2 Nombre de las personas que desempeñan los cargos establecidos en el organigrama

Nombre	Función
Diego Quiema Ajtzalam	Director
Aurelio Marcelo Simaj Quema	Docente
Diego Tzaput Mas	Presidente Consejo Educativo

Fuente. Elaboración propia 2013

6.3 Perfil de cada miembro de la organización administrativa

Director

- Poseer liderazgo positivo.
- Tener relaciones humanas.
- Experiencia laboral.
- Conocimiento de la modalidad de Telesecundaria.
- Ser humanista en la administración educativa.
- Conocimiento del proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Capacidad de dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz, eficiente y efectiva.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.
- Ser responsable en todas las gestiones y requerimientos.
- Demostrar valores humanos.
- Ser democrático y participe para la resolución de problemas conjuntamente con la comunidad.
- Actualizarse e innovar sus conocimientos pedagógicos.
- Ser consciente en el trabajo pedagógico.

- Conocimiento de las bases legales de Telesecundaria, Ley de Educación Nacional, Código de trabajo y Ley de Servicio Civil.

Docentes

- Tener vocación en el nivel medio.
- Experiencia laboral.
- Ser creativo y activo en las actividades educativas.
- Conoce la metodología de Telesecundaria
- Sabe vincular las sesiones de aprendizajes con la experiencia de vida y los intereses de los educandos y la comunidad educativa.
- Poseen valores y principios morales
- Saber dominar el idioma materno de los estudiantes.
- Saber dominar todas las asignaturas del grado correspondiente de telesecundaria.
- Domina las técnicas y herramientas de evaluación de los aprendizajes.
- Ser crítica en la gestión de proyectos educativos.
- Planifica las actividades educativas.
- Elabora y evalúa materiales educativos apropiados para el desarrollo de los aprendizajes en las diferentes áreas del currículo.
- Desarrolla capacidades para comunicarse eficientemente en el contexto educativo.
- Posee la capacidad de liderazgo para promover acciones de desarrollo comunitario, en las actividades de vinculación y en la demostración pública de lo aprendido.

6.4 Funciones de cada uno de los integrantes de la organización administrativa

- Supervisor educativo

Se encarga de coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas y pedagógicas ordenadas por la Dirección Departamental de Educación de Sololá con las comisiones organizadas y en los centros educativos que forman el distrito escolar.

- Director

Asistir en reuniones de trabajo en el distrito escolar.

Realizar la planificación anual según la metodología de Telesecundaria.

Supervisar el trabajo docente.

Capacitar a los docentes sobre la modalidad de trabajo en Telesecundaria.

Velar por la asistencia de los docentes.

Cuidar los insumos del establecimiento.

Realizar sesiones con los padres de familias.

Evaluar el desempeño de los docentes.

Velar por el cumplimiento de las normas internas del establecimiento.

Gestionar proyectos educativos.

Entregar cuadros finales en la supervisión educativa.

- Docentes

Es el responsable de los estudiantes en el aula.

Realizar la planificación por núcleos de aprendizajes.

Velar por la asistencia de los estudiantes.

Organizar actividades de demostración y vinculación con la comunidad.

Formar parte de las comisiones del establecimiento.

Evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Reforzar el aprendizaje de los educandos a través de actividades prácticas.

Cumplir su horario de trabajo.

Respetar las disciplinas del establecimiento.

- Comisión de cultura

Se encarga de organizar, coordinar actividades culturales en el establecimiento con los docentes, estudiantes y padres de familias.

- Comisión de evaluación

Son los encargados de revisar pruebas objetivas e instrumentos de evaluación aplicados durante las sesiones de aprendizajes por cada docente en el aula durante el ciclo escolar.

- Comisión de deporte

Se encarga de organizar y coordinar actividades deportivas en el establecimiento.

- Comisión de Proyecto Educativo Institucional

Realizar de Proyecto Educativo Institucional según el FODA.

Velar por las necesidades educativas.

Gestionar proyectos educativos.

Evaluar logros obtenidos.

Actualizar de Proyecto Educativo Institucional.

Realizar sesiones con la comunidad educativa.

- Comisión de disciplina

Son los encargados de velar por el cumplimiento de las normas internas del establecimiento.

- Comisión pedagógica

Son los encargados de velar, supervisar las actividades pedagógicas de cada docente que cumplen con la metodología de Telesecundaria.

- Estudiantes

Son los encargados de ejecutar, realizar las actividades designadas por los docentes.

- Gobierno escolar

Son los encargados de dirigir y velar las actividades ordenados por la dirección y personal docente en el centro educativo.

- Padres de familia

Son los encargados de mandar a los estudiantes a estudiar y coordinar las tareas asignados por los docentes.

- Consejo educativo

Son los encargados de velar por las necesidades de la institución educativa coordinando con los docentes, estudiantes y padres de familia.

Diagnóstico

El diagnóstico es un elemento para detectar los factores que afectan positiva o negativamente los procesos quedan vida a toda institución educativa, es obligatorio hacer practicar un diagnóstico para evaluar el impacto de las acciones realizadas y definir las estrategias o líneas de acción para el éxito de la misión y la visión institucional.

7.1 EL FODA

El diagnóstico FODA es una herramienta que analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los aspectos que integran la institución educativa.

Aspectos	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Pedagógico	-Docentes activos en las capacitaciones. -Docentes de educación Bilingüe Intercultural.. -Jóvenes participativos y proactivos. -Asistencias de Alumnos. -Cuenta con	-Apoyo de practicantes. -Apoyo de útiles escolares del programa de vivamos mejor. -Apoyo económico del Ministerio de Educación para el programa de Gratuidad. -Apoyo en capacitaciones por	-Falta de Atención a la población educativa. -Libros y útiles incompletos. -Falta de dominio del idioma español de los estudiantes. -Carece hábitos en lectura en los jóvenes. -Demanda de alumnos	-Falta de apoyo económico de Ministerio de Educación. -Deserción escolar. -Cambios de docentes por Ministerio de Educación. -Inconformidad de estudiantes por el alquiler de edificio.

	libros de Textos y Guías de Aprendizajes. -Aulas Limpias.	personales de salud.		-Aprendizaje deficiente.
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de Trabajo unido. -Cuenta con libros de Textos. -Cuenta con dos impresoras multifuncional. -Cuenta con 3 computadoras de escritorios. -Cuenta con dos libreros. -Cuenta de Energía Eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gobierno Escolar -Educación Gratuita. -Apoyo de padres y madres de familia. -ambiente agradable. -Becas escolares para estudiantes de escasos recursos económicos. -Apoyo de la escuela por el edificio alquilado. -Capacitaciones de estudiantes por Instituciones externas Vivamos Mejor, Puesto de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> -Carece edificio propio. -Rotación de director cada año. Practicantes de la Universidad Panamericana. - Carece una cancha polideportiva. La visión, misión y organigrama del centro educativo no está a la vista. -Carece higiene en los servicios sanitarios. -No hay Biblioteca -carece de cañonera y computadora. -El centro educativo carece proyecto educativo institucional. -Carece de instrumento de registro y control. -Carece laboratorio de computación. -Falta de Docentes. -Carece manual de 	<ul style="list-style-type: none"> -Las ventanas sin balcones de las aulas. -Inconformidad de parte de los docentes del nivel Primario. -Falta de control de tareas extra aulas. -Desinterés en la participación por Madres y Padres de familia. -El atraso de los pagos de las facturas de la energía eléctrica ocasiona corte del servicios en el establecimiento

			funciones para capacitaciones por Ministerio de Educación en el uso de metodología de Telesecundaria.	
Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> -Participación de los padres de familia. -Vinculación con la comunidad en actividades Socioculturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programas y proyectos de desarrollo para la comunidad. Apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo las actividades que promueve el establecimiento. -Apoyo del Alcalde Auxiliar. -Apoyo del Consejo Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inconformidad de padres de familias en actividades extra aulas. -La deficiencia en la práctica y fomento de los valores para una convivencia pacífica. -Padres de familia no velan por el rendimiento escolar de sus hijos 	<ul style="list-style-type: none"> -Desconocimiento de un plan de apoyo a la conservación del medio ambiente. -Presión de personas ajenas a los intereses de la comunidad educativa. -La delincuencia. -Pérdida de valores de los vecinos.

Fuente. Elaboración propia 2013

7.2 Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico.

Priorización

Carece un Manual de Proyecto Educativo Institucional para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria a la comunidad de Pasaquijuyup.

Elaboración Proyecto Educativo Institucional.

8. Líneas de acción

Plan de acción 1

Línea de acción: Carece un Manual de Proyecto Educativo Institucional para el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria a la comunidad de Pasaquijuyup.

Responsable: Personal docente, administrativo y practicante					Plazo de implementación
					Largo plazo
No.	Actividad	Recursos	Costo	Fecha de ejecución	Resultados o meta
1	Capacitación al personal administrativa en la Elaboración de Proyecto Educativo Institucional.	Presentar Manual de Proyecto Educativo Institucional. Ampelógrafo Humanos	Q. 200.00	26 -011-2013	Acuerdo mutuo entre padres de familias y docentes. Practicante
2	Manual de Elaboración de Proyecto Educativo	Computadora Impresora. Papel bond.	Q .240.00	26-11- 2013	Firmados y sellados por personal administrativo. Proyectista

	Institucional.				
3	Entregar 2 Manual de Proyecto Educativo Institucional.	Humanos. Libros de lectura.	Q. 16.50	26-11- 2013	Solicitud firmada de recibido.
4	Evaluación de la línea de acción.	Presentar resultados del proyecto.	Q. 65.25	26-11-2013	Implementación de Capacitación.
			Total Q. 521.75		

Fuente. Elaboración propia 2013

9. Equipo del proyecto educativo institucional

9. 1 Integración del equipo Proyecto Educativo Institucional

Es describir la integración de la comunidad educativa para que sean parte activa de la construcción e implementación del PEI, para que a través del mismo sea posible responder a las necesidades educativas de su entorno.

1	Diego Quiema Ajtzalam	Director
2	Aurelio Marcelo Simaj Quema	Docente
3	Manuel Guarchaj Tzaput	Practicante
4	Antonio Tzaput Ixquier	Padre de familia
5	Antonio Tzaput Ixquier	Alcalde Auxiliar
6	Cruz Ambrocio Guarchaj	Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo
7	Santos Tzaput Ixquiactap	Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo
8	Gustavo Tzaput Rajpop	Estudiante
9	María Mas Guarchaj	Estudiante
10	María Chox Ajpop	Estudiante

Fuente. Elaboración propia 2013

9.2 Cronograma de trabajo del equipo Proyecto Educativo Institucional

Para llevar a cabo el trabajo del equipo en forma efectiva, es necesario elaborar un cronograma de reuniones y actividades que sostendrá el equipo durante la elaboración, presentación, corrección, implementación y evaluación del proyecto. El cronograma debe incluir lo siguiente:

- Actividades.
- Responsables

Programación de todas las reuniones de trabajo de cada equipo.

Actividades	Responsables	2013		2013	
Conformación del Equipo PEI.	Director y practicante	P	12 de septiembre		
		E			
		R			
Organización de comisiones de trabajo.	Director y practicante	P	13 de septiembre		
		E			
		R			
Elaboración del aspecto de la realidad.	Comisión practicante	P	30 septiembre		
		E			
		R			
Elaboración del aspecto filosófico.	Director y practicante	P	10 octubre		
		E			
		R			
Revisión de Manual Proyecto Educativo Institucional.	Asesor de la práctica	P	23 octubre		
		E			
		R			
Corrección de Proyecto Educativo Institucional	Practicante	P	20 octubre		
		E			
		R			

Fuente. Elaboración propia 2013

10. Agenda para la presentación de Proyecto Educativo Institucional-PEI- a la comunidad

El practicante y director son responsables realizar una convocatoria a todos los integrantes de la comunidad educativa, para que asistan a una reunión de la presentación de Proyecto Educativo Institucional y para dar vida Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria con propósito de garantizar la calidad en los servicios educativos.

No.	Actividades	Responsable
1	Bienvenida	Director
2	Presentación del PEI.	Practicante
2	Presentación del equipo de PEI.	Practicante
3	Presentación de la visión y la misión	Director
4	Socialización de la visión y la misión.	Docente
5	Socialización de las líneas de acción y el plan de implementación.	Director
6	Presentación de los planes de estudio.	Consejo Comunitario de Desarrollo
7	Intervención de los padres de familia y Autoridades locales	Invitados
8	Invitación para la participación de cada miembro de la comunidad educativa.	Miembros concejo educativo
9	Refrigerio	Comisión asignada
10	Palabras de agradecimientos	Director

Fuente. Elaboración propia 2013

Anexo 9 Fotos como evidencias



Reunión con los alumnos de Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria –INEBT- de la comunidad de Pasaquijuyup.



Reunión del practicante Manuel Guarchaj Tzaput con los miembros de los padres de familia, donde hizo la socialización de su trabajo de Elaboración de Proyecto Educativo Institucional.



El practicante Manuel Guarchaj Tzaput se dirige a la asamblea de padres de familia y estudiantes dándose lectura el Manual de Elaboración de Proyecto Educativo.



El practicante hace entrega de los folletos del de Manual de Elaboración de Proyecto Educativo para el Institucional en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria –INEBT-

Anexo 10 Proceso de evaluación

La evaluación se aplicó en sus fases ex ante, recurrente y ex post, mediante de estos se puede evidenciar los resultados del proyecto, de la siguiente manera presentó la forma de evaluación.

Evaluación ex ante

Caserío Pasaquijuyup, 04 de noviembre 2013

No.	Nombre de evaluadores	Cargo
01	Manuel Guarchaj Tzaput	Practicante
02	Diego Quiema Ajtzalam	Director Técnico Administrativo

Fuente. Elaboración propia 2013

Indicadores: marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta y verdadera.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
01.	¿La aplicación diagnóstico fue fácil?	X	
02.	¿La estructura del diagnóstico es explicativa?	X	
03.	¿Las técnicas utilizadas de investigación fueron efectivas?	X	
04.	¿La técnica utilizada evidenciaron los problemas?	X	
05.	¿Las personas abordadas todos respondieron afirmativamente?		X
06.	¿El diagnóstico fue efectivo para la recopilación de información?	X	
07.	¿El problema se identificó en la población objetiva?	X	
08.	¿Se lograron identificar las causas del problema?	X	
09.	¿Se logró verificar población afectada con el problema?	X	
10.	¿El problema puede trascenderse a futuras generaciones?	X	

Fuente. Elaboración propia 2013

Evaluación recurrente

Esta evaluación evidencia el desarrollo de este proyecto el perfil y procesos dentro de la ejecución cumpliendo a cabalidad cada una de las actividades.

Evaluación del perfil del proyecto.

Caserío Pasaquijuyup, 04 de noviembre 2013

No.	Nombre de evaluadores	Cargo
01	Manuel Guarchaj Tzaput	Practicante
02	Diego Quiema Ajtzalam	Director Técnico Administrativo

Fuente. Elaboración propia 2013

Indicadores: marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta y verdadera.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
01.	¿La estructura del proyecto fue aceptable?	X	
02.	¿La meta del proyecto fueron guiados a la actividad?	X	
03.	¿El problema es muy visible en el establecimiento?	X	
04.	¿La Formulación del proyecto tiene concordancia?	X	
05.	¿El proyecto aportara impacto a los asistentes?	X	
06.	¿Se direccionó el proyecto hacia los objetivos?	X	
07.	¿Las metas trazadas podrán despertar interés?	X	
08.	¿Las actividades motivaran la permanecía de los invitados?	X	
09.	¿Se ejemplifican los problemas similares?	X	
10.	¿Se cumplirá a cabalidad las actividades?	X	

Fuente. Elaboración propia 2013

Evaluación de la ejecución

Caserío Pasaquijuyup, 04 de noviembre 2013

No.	Nombre de evaluadores	Cargo
01	Manuel Guarchaj Tzaput	Practicante
02	Diego Quiema Ajtzalam	Director Técnico Administrativo

Fuente. Elaboración propia 2013

Indicadores: marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta y verdadera.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
01.	¿Se organizó con anticipación la actividad?	X	
02.	¿Se presentó una agenda de la actividad?	X	
03.	¿El número de personas fueron las esperadas?	X	
04.	¿El orden de la actividad se mantuvo todo el tiempo?	X	
05.	¿Se expresaron conocimientos del tema por asistentes?	X	
06.	¿Los objetivos planeados fueron logrados efectivamente?	X	
07.	¿Se especificaron casos ocurridos en sus establecimientos?	X	
08.	¿Las metas trazadas fueron cumplidas en su totalidad?	X	
09.	¿Se logró captar la atención de los receptores?	X	
10.	¿Las actividades previstas se lograron en su totalidad?		

Fuente. Elaboración propia 2013

Evaluación ex post
 Caserío Pasaquijuyup, 04 de noviembre 2013

No.	Nombre de evaluadores	Cargo
01	Manuel Guarchaj Tzaput	Practicante
02	Diego Quiema Ajtzalam	Director Técnico Administrativo

Fuente. Elaboración propia 2013

Indicadores: marque con una X la opción que a su criterio, es la que corresponde a la respuesta correcta y verdadera.

Criterios	Componente				
		Si	No	Total	Parcial
Pertinencia	¿Los invitados asistieron puntualmente?	X			
	¿El objetivo planteado fue eficiente?	X			
	¿La Meta trazada para el proyecto fue efectiva?	X			
	¿El proyecto fue bien recibida por todos los asistentes?	X			
	¿Se enfatizaron buenos elogios por el trabajo en sus secciones?	X			
Eficiencia	¿Se alcanzaron los tiempos programados para la actividad?	X			
	¿Se cumplieron las actividades en el cronograma?	X			
	¿Los expertos puntualizaron su exposición?	X			
	¿Enfatizaron sus experticias mediante exposición?	X			
	¿Se logró unificar ideas para entender mejor la información?	X			
Eficacia	¿Se atendió a todos los asistentes con igualdad?	X			
	¿Los expositores demostraron tener experiencia y capacidad?	X			
	¿Las actividades propiciaron la participación de la mayoría?	X			

	¿Se atendieron las preguntas y dudas de los asistentes?	X			
	¿Se observó la satisfacción de los asistentes por la capacitación recibida?	X			
Sostenibilidad	¿Los materiales preparados fueron los adecuados?	X			
	¿La alimentación para los asistentes fue buena?	X			
	¿Los materiales fueron los adecuados para este tipo de actividad?	X			
	El presupuesto asignado para esta actividad se ejecutó el 80%?	X			
	¿El lugar asignado para la actividad es adecuado y eficiente?	X			

Fuente. Elaboración propia 2013